

LA GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA Y SU IMPACTO  
PARA EL SISTEMA MULTILATERAL

EDILSON ANDRÉS CALDERÓN ROJAS

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
BOGOTÁ  
2020

LA GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA Y SU IMPACTO  
PARA EL SISTEMA MULTILATERAL

EDILSON ANDRÉS CALDERÓN ROJAS

Monografía de grado para optar por el título de Magister en Relaciones  
Internacionales

Tutor: Mario Adolfo Forero Rodríguez  
Filosofo, Abogado y doctor en filosofía y teoría política

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
BOGOTÁ  
2020

Para mis padres y Alejandro.

## AGRADECIMIENTOS

A todos aquellos que de alguna manera u otra hicieron posible la realización de este trabajo. De manera muy especial a mi esposa, mi hijo, mis hermanas y hermanos, quienes me acompañaron y alentaron a emprender esta aventura académica.

A los excelentes profesores de quienes tuve la fortuna de aprender y conocer en la Maestría de Relaciones Internacionales y los cuales han dejado una gran huella intelectual en mí. De forma especial al profesor Mario Forero cuya dirección y profesionalismo fueron clave para la culminación de esta obra.

## TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN .....	9
2	CAPITULO 1: ESTADO DEL ARTE .....	12
3	CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....	20
3.1	DEL UNIPOLARISMO A UN MUNDO MULTIPOLAR.....	20
3.2	¿MULTILATERALISMO O HIPOCRESÍA ORGANIZADA? .....	28
3.3	HIPÓTESIS.....	32
4	CAPITULO 3: METODOLOGÍA.....	33
5	CAPITULO 4: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	35
5.1	EL ORDEN MUNDIAL DE POSTGUERRA .....	35
5.1.1	¿Un mundo que opera bajo instituciones liberales?.....	41
5.2	POLÍTICAS ECONÓMICAS DE CHINA Y ESTADOS UNIDOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE DONALD TRUMP: UNA CONFRONTACIÓN DE VISIONES ECONÓMICAS .....	45
5.2.1	Políticas económicas de la República Popular China .....	46
5.2.2	Políticas comerciales de Estados Unidos bajo la administración Trump 54	
5.3	MOTIVACIONES QUE HAN PROPICIADO LA GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA Y LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE ELLO .....	64

5.3.1	Consecuencias de la guerra comercial para estados unidos y china	75
5.4	CONSECUENCIAS DE LA GUERRA COMERCIAL PARA EL SISTEMA MULTILATERAL	84
5.4.1	Alternativas en la OMC	89
5.4.2	La posición de China ante la OMC y el multilateralismo	91
5.4.3	Cumbres del G-20	96
6	CONCLUSIONES	99
7	BIBLIOGRAFÍA	102

## TABLA DE CONTENIDO: GRÁFICOS

Gráfico 1 Frentes de batalla comercial de la administración Trump .....	57
Gráfico 2 Escalonamiento arancelario .....	66
Gráfico 3 Desarrollo guerra comercial .....	66
Gráfico 4 Evolución guerra comercial .....	67
Gráfico 5 Deficit comercial USA-China .....	68
Gráfico 6 Balanza comercial USA-China .....	69
Gráfico 7 Balanza de las industrias de EE.UU. Con el mundo .....	69
Gráfico 8 Superávit (déficit) comercial de bienes y servicios en EE.UU. 1962- 2017/2027 (% del valor importado de bienes y exportación neta de servicios, extrapolación a 10 años).....	71
Gráfico 9 Crisis OMC generada administración Trump.....	89

## TABLA DE CONTENIDO: TABLAS

Tabla 1 Mayores socios comerciales de China.....	93
Tabla 2 Valores comercio exterior de China .....	93



## ***INTRODUCCIÓN***

La presente investigación es producto de un acercamiento a fuentes académicas, periodísticas y discursos oficiales de la administración de Estados Unidos y China, relacionadas con el orden multilateral gestado luego de la segunda confrontación mundial y la guerra comercial que las dos mayores economías del orbe sostienen desde hace dos años. La intencionalidad estuvo marcada por develar el impacto que ésta última ha tenido sobre el sistema multilateral de comercio edificado en Bretton Woods y enriquecido a lo largo de los años con nuevos aportes direccionados a lograr un acceso equitativo de todos los países al comercio mundial.

En correspondencia, la pregunta que guio el trabajo investigativo fue formulada en los siguientes términos: ¿Cuáles son las consecuencias que ha generado al sistema multilateral la guerra comercial entre China y Estados Unidos desencadenada durante la administración de Donald Trump (2018-actualidad)? Este interrogante, es producto de un vacío académico encontrado en la literatura de las relaciones internacionales, después de haberse realizado una revisión de fuentes académicas que son referenciadas en el primer capítulo del siguiente trabajo, constituyendo en un pequeño aporte a la disciplina académica.

Pese a los nobles propósitos de edificar un orden internacional compuesto por organizaciones que agrupen a los distintos estados y en las cuales se dé una corresponsabilidad y legitimidad de las acciones internacionales, el multilateralismo ha terminado convirtiéndose en un instrumento que es empleado y definido de acuerdo con los intereses de los estados que operan en un mundo multipolar (Van

Oudenaren 2004). En un mundo de estas características, la recurrencia a acciones unilaterales o multilaterales encuentran explicación en la ausencia de un poder supremo capaz de regular las relaciones entre los estados y en las motivaciones de estos por obtener seguridad en primera instancia y supremacía como máximo fin, no existiendo razón para asociar multipolarismo con multilateralismo. La problematización de estos aspectos son el objetivo de los referentes teóricos de esta investigación, a partir de los cuales -así como de los resultados obtenidos-, se plantea una hipótesis de trabajo.

El escenario de guerra comercial significa un punto de ruptura con el sistema multilateral que se edificó en el mundo luego de la segunda guerra mundial, donde organizaciones supranacionales servían como apoyo y arbitraje para los estados en el sistema internacional. Esta investigación se convierte en una oportunidad para develar el actual estado del multilateralismo, dando a conocer sus retos y limitaciones en la actual coyuntura comercial.

Caracterizar el orden internacional multilateral de postguerra, develando sus orígenes, propósitos e intereses a los que respondió su construcción para finalmente problematizar el cumplimiento de sus primicias, constituye el umbral para avanzar hacia el conocimiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China y las consecuencias que reviste para este orden. En ese sentido esta encaminado la primera parte de los resultados del presente trabajo.

Subsiguientemente, se presentan las políticas económicas implementadas por la administración de Xi Jinping y de Donald Trump en aras de comprender las visiones económicas enfrentadas en la actual guerra comercial que libran Estados Unidos y

China. El conflicto entre estas economías devela una continuidad o ruptura con el modelo globalista que se ha venido instaurando en el mundo desde las últimas cuatro décadas y no hay razones para pensar que en un futuro cercano China vaya a dar un giro a este modelo que le ha posibilitado su crecimiento y prosperidad. Por su parte, las políticas de Donald Trump fundamentadas en un discurso proteccionista y nacionalista han abierto diversos frentes de guerra comercial con sus principales socios económicos lo que además de significar una ruptura con el modelo globalista es una renuencia al orden de Bretton Woods que Estados Unidos lideró desde la postguerra.

En la tercera parte de los resultados, se presentan las motivaciones que propiciaron la guerra comercial y las consecuencias que para las economías estadounidense y china ha dejado la operatividad de esta en el transcurso de dos años. Aunque se permite evidenciar una relación entre las acciones coercitivas de la administración Trump hacia China y sus propósitos electorales, desde una perspectiva global y de largo plazo se argumentan que estas medidas están encaminadas a frenar el ascenso del país asiático y se enmarcan en una estrategia estadounidense por mantener la hegemonía global.

Finalmente, la investigación muestra el impacto que la guerra comercial ha tenido para el sistema multilateral de comercio. Actualmente, este se debate entre el debilitamiento y el fortalecimiento institucional, por parte de determinados estados que lo emplean y lo definen de acuerdo con intereses particulares que están constantemente en juego en el sistema internacional.

## 1 CAPÍTULO 1: ESTADO DEL ARTE

Sobre las relaciones entre China y Estados Unidos se han llevado a cabo distintas investigaciones y artículos que ponen énfasis en asuntos particulares de ese vínculo. De esta manera, se pueden apreciar investigaciones que oscilan entre el declive del liderazgo mundial por parte de Estados Unidos y el ascenso de China como el nuevo ocupante de ese rol, pasando por escritos que resaltan el desplazamiento en Asia del poder hegemónico norteamericano por parte del poder chino. Adicionalmente, se han hecho análisis económicos que ponen de presente el beneficio mutuo de las relaciones entre ambas potencias, así como el cuestionamiento a los excesos del modelo globalista de las últimas décadas y el llamado a la defensa y redefinición del sistema multilateral de comercio que ha diseñado el sistema internacional.

El profesor Jaime Torres en su trabajo “Declive del liderazgo de EE.UU. con Trump y ascenso de China como opción del multilateralismo global”, establece que el liderazgo mundial de los Estados Unidos viene experimentando un descenso, producto del rechazo al multilateralismo por parte del gobierno Trump, así como de la debilidad en la estructura de capital, toma de decisiones y escases de recursos de las instituciones financieras surgidas de Bretton Woods. En ese panorama, China se convierte en una opción preferente para ocupar ese vacío norteamericano, en la medida en que sus importantes recursos económicos, su prospera economía y su configuración de instituciones financieras alternas al Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM), podrían “jalonar con mayor vigor tanto la economía como la institucionalidad global”. (Torres, J, p.1)

El autor ha señalado que iniciativas como la Nueva Ruta de la Seda se están presentando al mundo con un liderazgo diferente, al ofrecer oportunidades para la construcción de infraestructura tanto en los países desarrollados como los que están en esa orientación, con el plus de que los préstamos que se requieren para su materialización no están condicionados a la implementación de ninguna política en particular como si ocurre con los concedidos por el FMI, y al existir una mayor ampliación de la participación de los Estados en la construcción de voluntades, “lo que hace que, junto con Europa y otras regiones, se abran espacios políticos para ampliar el multilateralismo, y se llene el vacío que están dejando los EE.UU. (Torres, J, p.1)

En *The geography of chinese power*, Robert Kaplan hace un énfasis en las ventajas geográficas que posee China para ser el centro de la geopolítica mundial. Su ubicación geográfica le permite ser un poder continental y marítimo, así como poseer una zona de influencia en Asia central, el mar de China, Rusia, el Océano Índico y África, gracias a lo cual se va reconfigurando el escenario de poder en el hemisferio oriental. De acuerdo al autor, el accionar chino no responde a la dinámica imperialista del siglo XIX que caracterizó las relaciones internacionales de ese momento, sino que se orienta en sentido económico gracias a las posibilidades que le ha permitido la era de la globalización. Al respecto Kaplan (2010) señala que:

*The challenge China poses is primarily geographic -- notwithstanding critical issues about debt, trade, and global warming. China's emerging area of influence in Eurasia and Africa is growing, not in a nineteenth-century imperialistic sense but in a more subtle manner better suited to the era of globalization. Simply by*

*securing its economic needs, China is shifting the balance of power in the Eastern Hemisphere, and that must mightily concern the United States. On land and at sea, abetted by China's favorable location on the map, Beijing's influence is emanating and expanding from Central Asia to the South China Sea, from the Russian Far East to the Indian Ocean. China is a rising continental power, and, as Napoleon famously said, the policies of such states are inherent in their geography (p.2).*

El autor argumenta que el dinamismo y fortalecimiento económico interno de China prescribe ambiciones externas. Las acciones de este país en el exterior están motivadas por el aseguramiento de importantes fuentes de energía, metales y minerales estratégicos que sustenten el aumento del nivel de vida de su población. Para el logro de este objetivo, China ha venido construyendo relaciones de poder con espacios próximos y remotos ricos en recursos que le garanticen su supervivencia económica, lo cual la convierte en una potencia super realista en la defensa de su interés nacional. La búsqueda de una presencia importante en África bien dotada en Petróleo y minerales y la conectividad de los puertos del Océano Indico con la costa de China son ejemplo de ello. Esta dinámica, que no considera mas que el aspecto económico sobre el aspecto moral, ha llevado al país asiático a un conflicto con Estados Unidos, Rusia e India por esferas de influencia (Kaplan, 2010).

En una orientación similar en lo concerniente a la disputa por la ampliación de zonas de influencia entre Estados Unidos y China, se enfoca el artículo *“The Problem With Xi's China Model Why Its Successes Are Becoming Liabilities”*,

publicado en Marzo del 2019 por la revista Foreign Affairs. La autora del artículo expone que el significativo control del partido Comunista Chino está generando descontentos sociales internos, estancamiento de su economía y un desencanto en la comunidad internacional con la visión de construir un nuevo orden mundial con características chinas. Sumado a esto, la administración Trump -quien han aplicado aranceles a las exportaciones chinas - y el congreso estadounidense han adoptado un enfoque para la asertividad global china consistente en mejorar las relaciones diplomáticas con Taiwan; aumentar el número de navegaciones en el mar de sur de China; restringir la inversión china en áreas de tecnología central estadounidense; elevar la atención internacional sobre la situación de los derechos humanos en el país asiático *“and begun to compete directly with the Belt and Road Initiative through infrastructure investments in partnership with other countries, such as Australia, Japan, and New Zealand”*. (Elizabeth, C. 2019)

Desde otra perspectiva analítica, Noam Chomsky llama la atención a reconsiderar el marco de análisis del declive estadounidense y el supuesto desplazamiento del centro de gravedad del poder mundial. Distanciándose de la visión realista que concibe el mundo como un conjunto de Estados anárquicos que buscan el “interés nacional”, o lo que es lo mismo, “un mundo de Estados concebidos como entes unificados y coherentes” (Chomsky, N, 2013, p. 119), el autor insiste en las divisiones de clase que existen en el interior de los Estados y resalta el control y el dominio que sobre la sociedad mundial poseen las instituciones financieras globales y las multinacionales. En ese sentido, estas instituciones están interesadas en que las relaciones económicas entre China y Estados Unidos vayan

bien, puesto que sus finalidades son disponer de mano de obra barata trabajando en difíciles condiciones y de producir con limitadas restricciones medioambientales.

Al respecto se señala que:

En cuanto nos desprendemos del corsé de concebir los Estados nacionales como entes unificados sin divisiones internas, podemos ver que se está produciendo un desplazamiento del poder global, sí, pero desde la población trabajadora mundial hacia los dueños del mundo: el capital transnacional, las instituciones financieras globales (Chomsky, N, 2013, p. 120).

En el trabajo del profesor Torres se pueden evidenciar ciertas apreciaciones que cuestionan el déficit comercial que el gobierno de Donald Trump argumenta su país posee con China, así como el beneficio económico que para las empresas transnacionales estadounidenses significa el acceso al mercado del país asiático. El autor sostiene la existencia de un déficit comercial en la mayoría de las industrias de los Estados Unidos -salvo en la aeronáutica y petroquímica-, con respecto a países como China, Japón, Corea, Canadá, México y los más importantes de Europa, pasando su balanza comercial de ser superavitaria a partir de la segunda guerra mundial a ser deficitaria desde 1970. Sin embargo, al ampliar el análisis al concepto de balanza en cuenta corriente, que mide las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de un país, así como la repatriación de utilidades de las empresas transnacionales que actúan mundialmente, se puede concluir que “las operaciones comerciales y financieras de EE.UU. con todo el mundo están prácticamente balanceadas”. (Torres, J. 2019)



Sumado a esto, se develan los beneficios económicos que supone el comercio internacional que permite el tipo de globalización vigente. Las empresas transnacionales norteamericanas han migrado a países asiáticos, entre ellos China, al encontrar tejidos sociales y productivos ventajosos allí, los cuales les permiten captar mayores ganancias en la producción y de disponer de un mercado amplio para la venta de productos industriales. En esa dinámica, a pesar de generar menos puestos de trabajo en su país, las empresas transnacionales compran abundantes bienes y servicios de su nación y otros lugares del orbe, lo cual dinamiza la económica global. En ese sentido, el autor plantea que:

es conveniente preguntarse si los beneficios económicos y políticos del comercio internacional deben contabilizarse desde el ángulo nacional (para un país como EE.UU.) o si deberían estimarse de manera consolidada (global), incluyendo las operaciones de las empresas transnacionales de una nación, independientemente de los numerosos países en que se localicen, la globalización liberal propiciada desde los acuerdos de Bretton Woods en 1944 choca contra los intereses puramente nacionales, tales como los reclamados por el presidente Trump (Torres, J. 2019).

En un sentido similar, el artículo de la revista *Foreign Affairs* titulado “*Xi Jinping’s Trade Conundrum Why the Chinese Leader Isn’t About to Back Down*”, establece que Estados Unidos y China se encuentran vinculados a pesar de sus actuales gustos, puesto que éste último requiere y depende de industrias claves estadounidenses para construir una economía moderna de alta tecnología. Sin el acceso a las mismas, China podría ver obstaculizado su intención de construir redes

5 G y otras tecnologías que serán claves en el futuro: “*For all the talk of self-reliance, China remains dangerously dependent on American technology and trade to fuel its continued growth and prosperity*”. (Johnson, C. 2019)

Como es posible evidenciar, las investigaciones en torno a la dinámicas y relaciones entre Estados Unidos y China oscilan entre el énfasis puesto en una lucha por la hegemonía y el liderazgo mundial y otro enfocado a develar los beneficios económicos para productores, consumidores y de manera especial las empresas transnacionales. Es posible colegir de algunos de estos estudios las consecuencias que se desprenderían ante un escenario de conflicto comercial, y de hecho existen en algunos de ellos referencias al impacto que para las economías china y estadounidense podría tener una profundización del conflicto comercial que ambos países sostienen hace más de un año, sin embargo, no dejan de caer en el plano de la especulación que descuida la materialización de ese conflicto, es decir, se habla de una proyección a futuro sin develar claramente el impacto económico que ya se está viviendo al interior de las economías de los países en cuestión.

Un tanto similar, el multilateralismo ha sido abordado desde la crisis que el mismo experimenta bajo la administración Trump y que el liderazgo chino podría jalonar de manera más acorde con el desarrollo de los países del tercer mundo, así como desde análisis que propugnan por una transformación de la OMC para que corrija situaciones socioeconómicas que influyen en la competencia comercial de sus países miembros. Sin embargo, no hay referencias al comportamiento que el sistema multilateral ha tenido en el conflicto comercial de China y Estados Unidos

durante la administración Trump y como aquel ha sido impactado por este último.

En esa dirección está encaminada la presente investigación.

En este orden de ideas, la pregunta de investigación formulada fue:

¿Cuáles son las consecuencias que ha generado al sistema multilateral la guerra comercial entre China y Estados Unidos desencadenada durante la administración de Donald Trump (2018-actualidad)?

## **2 Capítulo 2: Marco teórico**

Pese a los nobles propósitos de edificar un orden internacional compuesto por organizaciones que agrupen a los distintos estados y en las cuales se dé una corresponsabilidad y legitimidad de las acciones internacionales, el multilateralismo ha terminado convirtiéndose en un instrumento que es empleado y definido de acuerdo con los intereses de los estados que operan en un mundo multipolar (Van Oudenaren 2004). En un mundo de estas características, la recurrencia a acciones unilaterales o multilaterales encuentran explicación en la ausencia de un poder supremo capaz de regular las relaciones entre los estados y en las motivaciones de estos por obtener seguridad en primera instancia y supremacía como máximo fin, no existiendo razón para asociar multipolarismo con multilateralismo. La problematización de estos aspectos son el objetivo de los referentes teóricos de esta investigación.

El conflicto comercial iniciado entre China y Estados Unidos en 2018 reabre el debate sobre la existencia de un mundo unipolar, multilateral o multipolar. La presente investigación transita por este escenario controversial en aras de construir un marco de análisis para explicar las consecuencias que para el sistema multilateral ha traído la disputa económica de las dos mayores economías del mundo.

### **2.1 DEL UNIPOLARISMO A UN MUNDO MULTIPOLAR**

De acuerdo a John Van Oudenaren (2004) existe una tendencia a asociar el concepto unipolar con unilateral y multipolar con multilateralismo. Para el autor, esta

dinámica además de representar una confusión conceptual simplifica el debate académico sobre la política exterior estadounidense, reduciendo las distintas perspectivas académicas a un conflicto unidimensional entre unilateralistas y multilateralistas. Al respecto menciona:

Identificar la unipolaridad con el unilateralismo y multilateralismo con la multipolaridad es confundir las categorías y niveles de análisis. La polaridad es un concepto a nivel de sistema que se relaciona con la distribución del poder, real o percibido, en el sistema internacional. El unilateralismo y el multilateralismo son elecciones sobre las políticas que los estados adoptan dentro de un sistema internacional dado. En principio, no hay ninguna razón por la cual la potencia líder en un orden unipolar no pueda seguir una política exterior multilateralista o, por el contrario, por qué las grandes potencias en un sistema multipolar necesariamente deben ser multilateralistas. (Van Oudenaren, J. 2004)

Con el colapso de la unión soviética se asistió a la unipolaridad del mundo. En correspondencia, se ha tendido a pensar en el giro unilateralista de Estados Unidos en 1991 para imponer su voluntad al mundo sin ningún tipo de reparo. Sin embargo, teniendo en cuenta algunas acciones de la política exterior de George Bush y más adelante Bill Clinton, tales como la coalición internacional liderada por USA para expulsar a Hussein de Kuwait, las negociaciones de la ronda de Uruguay, el establecimiento de un órgano de solución de diferencias en la futura OMC, la iniciativa para la firma de un tratado de prohibición de pruebas nucleares, el respaldo y la promoción de fondos para el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, entre otras, es posible apreciar las políticas multilaterales estadounidenses bajo su

condición de unipolaridad. Algunos autores liberales como John Ikemberry manifiestan que estas acciones multilaterales que se dan dentro de un sistema internacional unipolar son funcionales al mantenimiento de la hegemonía estadounidense. En la medida en que Estados Unidos opere bajo el orden liberal, abierto y basado en reglas, su posición de privilegio dentro del sistema internacional será garantizada. (Ikemberry, J. 2009)

Muchas de estas medidas ponían en alerta a otros poderes y en consonancia el multilateralismo de la última década del siglo xx también fue usado por potencias aspirantes para debilitar el poder estadounidense. La Unión Europea ha sabido usar muy bien los mecanismos de la OMC para entablar una serie de demandas comerciales contra los Estados Unidos en áreas que sabe que puede ganar. El acuerdo de Kioto para afrontar el cambio climático, donde la demanda esencial de los principales estados europeos y algunas ONG ambientalistas era que los EUA redujeran gran parte de sus emisiones de efecto invernadero, lo cual debilitaba la economía del país norteamericano, no era igual de severo con potencias emergentes como China. La idea de establecer una Corte Penal Internacional busca socavar el poder del consejo de seguridad de la ONU y restringir el poder de los Estados Unidos al abrirse la posibilidad de que los jefes de Estados de cualquier país signatario puedan ser juzgado por crímenes de guerra, lesa humanidad, genocidio o el crimen de agresión. Estas iniciativas europeas, apoyadas por otros estados, se han fundamentado en un cálculo de intereses de utilizar acuerdos multilaterales para controlar el poderío americano y han impulsado a este último a la adopción del unilateralismo cuando su posición hegemónica es amenazada. En

este sentido, el multilateralismo se convierte en una elección empleada por los estados en el sistema internacional de acuerdo con un conjunto de intereses particulares que cada uno posee:

El multilateralismo no es un instrumento políticamente neutral que, como implican los teóricos de la estabilidad hegemónica, pueda ser utilizado por un poder dominante de derecha para consolidar sus ventajas. Tampoco es, como argumentan los unilateralistas unipolares, una herramienta de los débiles que la potencia líder puede ignorar con seguridad. Más bien, el multilateralismo está en juego en el sistema internacional, con las potencias líderes y aspirantes que buscan definirlo y utilizarlo de manera que sirva a sus intereses. (Van Oudenaren, J. 2004)

En correspondencia, es posible tomar distancia de la existencia de un mundo unipolar representado en los Estados Unidos, ya que, desde las últimas décadas se presenta un aumento de los centros de poder mundial, manifestados en la recuperación europea, la revitalización rusa y en el ascenso de poderes como China e India, los cuales han sabido explotar las instituciones multilaterales para competir y desafiar la hegemonía estadounidense. Es relevante la consideración de la escuela realista de que la situación de multipolaridad es característica propia del sistema internacional y la unipolaridad es solo una situación momentánea. En un mundo multipolar la recurrencia a acciones unilaterales o multilaterales encuentran explicación en la ausencia de un poder supremo capaz de regular las relaciones entre los estados y en las motivaciones de estos por obtener seguridad como mínimo y supremacía como máximo (Waltz, 1971), no existiendo razón para afirmar

“que el retorno a la multipolaridad es una condición necesaria o suficiente para crear un orden multilateral más fuerte”. (Van Oudenaren, J. 2004)

El colapso del modelo soviético favoreció la internacionalización de la economía al posibilitar la expansión e intensificación de las relaciones económico-sociales capitalistas y con esto se abrieron oportunidades de éxito a distintos grupos y empresas a nivel mundial. Una de las consecuencias de la globalización económica que más se expresa claramente es el beneficio que la misma ha significado para las Empresas Transnacionales (ET), las cuales concentran gran parte de la producción y la riqueza mundial y son principal fuerza motriz de la arquitectura económica y política mundial:

Las empresas de alcance global se han convertido tanto en las principales beneficiarias como en las fuerzas impulsoras de la nueva arquitectura del gobierno, el comercio, las finanzas y los regímenes de inversión globales que hoy dirigen a las personas y la vida en la tierra (Foro internacional sobre la globalización, 2003: 154, citado por Forero, p.189).

A pesar de que las ET estadounidenses ocupan los primeros puestos en capitalización, es importante evidenciar el ascenso de compañías asiáticas en este ámbito posibilitado por la globalización. Entre las primeras 50 empresas más rentables del mundo, los bancos y corporaciones estatales chinas están luchando por dominar a las gigantes americanas en los ámbitos tecnológicos, energético y financiero. (Asia, links, 2019)

Es interesante resaltar la relación estrecha que existe entre las ET y sus países de origen. Los estados constituyen el componente administrativo y defensor de los



asuntos económicos de estas empresas alrededor del orbe, abriendo espacios de inversión, vía acuerdos comerciales o acciones militares, así como edificando medidas proteccionistas para defender la existencia y prosperidad de estas en el interior de sus países. De esta manera, el resultado ha sido el surgimiento de economías emergentes que han venido a desafiar el dominio económico, político y militar de Estados Unidos a favor de un mundo multipolar donde varios poderes compiten entre sí por recursos, mercados y utilidades:

El juego global de las ET y los Estados nos lleva a inferir que el poderío económico y político global, no radica precisamente en un solo país, sino que esta fraccionado en diversos poderes: fenómeno que podemos denominar multipolarismo, esto es, múltiples poderes que compiten entre sí, bien sea con alianzas o fortaleciéndose en el campo económico. Lo valioso de este multipolarismo es la tendencia a crear nichos o áreas de poder, a través de la estrategia de impulsar un fuerte proteccionismo y exigir a los adversarios débiles una liberación comercial. Como resultado de esta dinámica se observa la conformación de las “regiones bloques”, lideradas por las potencias europea, americana, y en la actualidad, el despliegue asiático (Forero, p.190).

Esta situación expresada en la conformación de bloques comerciales donde predominan las políticas proteccionistas conduce a problematizar aún más la existencia de un mundo multilateral. El derecho y sus organizaciones internacionales que propenden por la implementación de reglas jurídicas públicas que impidan la discriminación y los privilegios de las potencias y que suponen la

igualdad de los Estados, ceden ante el poder y el dominio de las grandes corporaciones y los estados que los sustentan.

Producto del fracaso de las negociaciones de la ronda de Doha (2001) en lograr una liberalización del comercio mundial, los estados han acudido cada vez más a acuerdos bilaterales y regionales como medios para obtener beneficios económicos, profundizando con ello la dinámica de los bloques comerciales y una creciente regionalización del comercio internacional. El Área de Libre Comercio ANSA-CHINA (2002); El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (2016); La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP), que se ha venido discutiendo entre Estados Unidos y la Unión Europea desde las dos últimas décadas y que recientemente fue congelada por la administración de Donald Trump; son ejemplos de ello. Estas iniciativas reflejan un abandono del multilateralismo al materializar un libre comercio hermético y excluyente, ya que, “si bien los acuerdos bilaterales de comercio suprimen barreras comerciales entre las partes contractuales, actúan como obstáculo al comercio frente a terceros Estados”. (Humuza, 2015) Esta situación, podría conducir a una partición del orden mundial y de acuerdo a Marcel Humuza (2015):

En un mundo post multilateralismo de estas características, se enfrentarían entre sí bloques de potencias comerciales competidoras, los cuales intentarían ganar para sí a terceros Estados y crear obstáculos comerciales contra sus adversarios. De este modo, el orden multipolar en desarrollo estaría marcado por crecientes conflictos, lo cual no solamente agudizaría las crisis económicas, sino que tendría considerables consecuencias desde el punto de vista de la política de seguridad.

Este escenario multipolar madura las condiciones para posibles guerras comerciales entre bloques de poder. La política exterior de los estados ha estado siempre aunada a sus intereses económicos. Las guerras sostenidas por los estados europeos en la época del mercantilismo, así como las acciones militares occidentales contra economías orientales herméticas, como China y Japón, estuvieron motivadas por el acceso a los mercados y materias primas necesarios para la generación de riqueza. El pensamiento liberal prescribe el libre comercio como un medio para subvertir esta situación, argumentando que a mayor interdependencia existirán menos razones para la confrontación entre estados. Sin embargo, las críticas realista a esta concepción enfatizan en que:

*The idea of economic interdependence implies a misleading degree of equality and shared vulnerability to economic forces in the global economy. Interdependence does not eliminate hegemony and dependency in inter-state relations because power is very unevenly distributed throughout the world's trade and financial markets. Dominant players such as the United States have usually framed the rules under which interdependency has flourished. Conflict and cooperation is therefore unlikely to disappear, though it may be channelled into more peaceful forms. (Burchill, S. 2005, p.66)*

En consonancia, en la interdependencia económica el conflicto estará siempre presente en la búsqueda de mayores beneficios para los estados y por ende estos siempre evaluarán la cooperación económica en términos relativos (¿quién ganará más?), que en términos absolutos (¿qué me beneficiará más independientemente de mis rivales?). En este sentido, las medidas proteccionistas y limitantes al

comercio mundial son frecuentemente empleadas para aislar y obstaculizar el ascenso de adversarios; las barreras al comercio se esgriman como armas de manipulación, intimidación y dominio, contra contendientes que amenazan con subvertir posiciones de privilegio o hegemonía en el sistema internacional. Las guerras comerciales son características en el comercio global (mercantilismo, guerras del opio, Ley Smoot-Hawley, 1930; El conflicto del pollo entre Europa y EUA en 1963; presión estadounidense para que Japón limitara sus exportaciones de automóviles en 1981; las batallas de la bananas en 1993, etc) y establecen una situación donde se imponen barreras arancelarias a un conjunto de bienes provenientes de un estado en particular y este a su vez utiliza medidas de represalia compensatorias que pueden evolucionar hacia un situación de negociación o del uso la fuerza militar.

En el siguiente trabajo se hacen constantes referencias a esta visión de mundo multipolar al momento de analizar la guerra comercial que se inició en el año 2018 entre Estados Unidos y China y que en la actualidad da señales de poder ser superado mediante los mecanismos tradicionales del bilateralismo, la amenaza y la coerción más que por los derroteros establecidos por el multilateralismo.

## **2.2 ¿MULTILATERALISMO O HIPOCRESÍA ORGANIZADA?**

Las guerras mundiales experimentadas en el siglo XX abrieron espacios de discusión para la configuración de instituciones supranacionales que regularan las relaciones entre los estados. Ante los grandes desastres sociales y económicos dejados, se buscó superar las practicas diplomáticas tradicionales basadas en

acuerdos bilaterales, configurando un cuerpo normativo regulatorio de las relaciones internacionales que superara la guerra como vínculo entre las naciones y que propendiera por la equidad entre los Estados que integraban el sistema internacional. En otras palabras, se trataba de pasar de un mundo basado en el uso de la fuerza a un mundo orientado por normas; superar el bilateralismo en favor de un mundo multilateral; garantizar la paz y la seguridad global.

El multilateralismo planteado propendía por una gobernanza del sistema internacional. Su fin era materializar espacios de discusión y resolución de los distintos asuntos que afectan a la sociedad mundial, para de esta manera garantizar la paz y la convivencia mundial. Dentro de esta concepción, el derecho internacional se erigía como derrotero esencial para el cumplimiento de las distintas disposiciones definidas y pactadas de manera colectiva por los distintos Estados que integran la comunidad internacional.

En el centro de esta “noble” empresa se encontraba la concepción liberal de las relaciones internacionales. Esta visión, gestora del multilateralismo, pone un énfasis adicional en los vínculos comerciales y la interdependencia de los distintos estados y organizaciones a escala global, al considerarlos medios efectivos en la dirección hacia la construcción de un mundo pacífico. El libre comercio es considerado un medio de acercamiento pacífico de los grupos sociales y un antídoto contra la guerra:

*Conflicts were often caused by states erecting barriers which distorted and concealed the natural harmony of interests commonly shared by individuals across the world. The solution to the problem, argued Adam Smith and Tom*

*Paine, was the free movement of commodities, capital and labour. 'If commerce were permitted to act to the universal extent it is capable, it would extirpate the system of war and produce a revolution in the uncivilised state of governments' (Burchill, 2005, p. 63).*

En correspondencia, se edificaron un conjunto de instituciones que intentaron subvertir el estado anárquico del sistema internacional. La Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el General Agreement on Tariffs and Trade (GATT), representan el institucionalismo liberal, abrazado por los distintos países del orbe paulatinamente a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, con el cual se intentó dotar de una legitimidad internacional a las acciones de los distintos estados.

Sin embargo, el comportamiento del sistema internacional devela una crisis del institucionalismo liberal. Las normas internacionales que se han edificado encuentran en la ausencia de una autoridad efectiva global, así como en distintas lógicas que inspiran acciones políticas en el interior de los Estados y en las desigualdades de poder de estos, factores que imposibilitan su cumplimiento efectivo. Al respecto Krasner (1999) señala que:

En el sistema internacional, las normas poseerán una menor capacidad de obligar a su cumplimiento de lo que sucede en otros contextos políticos, debido al conflicto entre diferentes lógicas de pertinencia, a la ausencia de mecanismos para elegir entre reglas enfrentadas y a las asimetrías de poder entre los Estados (p.18).

Partiendo del supuesto básico de que los gobernantes quieren mantenerse en el poder y que una vez allí buscan favorecer la seguridad, la prosperidad y los valores de sus electores, Stephen Krasner desarrolla el concepto de hipocresía organizada para referirse al conjunto de normas configuradas en el sistema internacional y que son permanentemente violadas o instrumentalizadas por los dirigentes de los Estados para la consecución de sus intereses u objetivos. Al respecto el autor (1999) señala:

En el sistema internacional, los resultados vienen determinados por la acción de los gobernantes, cuya violación de (o adhesión a) los principios y las reglas internacionales se basa en un cálculo de intereses materiales o de ideas, sin que sean desechables prácticas derivadas de alguna estructura internacional de orden superior o de gramáticas generativas profundamente asumidas. La hipocresía organizada constituye el estado normal de las cosas (p.21).

Llama la atención el énfasis puesto por el autor en los gobernantes, en los decisores de políticas, como actores principales orientados a mantenerse en el poder y que para ello instrumentalizan o no los principios internacionales. Como se demostrará en el presente trabajo, las decisiones tomadas por los gobiernos estadounidense y chino en el actual conflicto comercial que sostienen reflejan una oscilación entre la negación y la aceptación de principios multilaterales en relación con los intereses políticos que cada administración posee. La hipocresía organizada se evidencia y manifiesta en este fenómeno social.

En correspondencia con su argumentación, Krasner devela que el apego a los principios de la soberanía Westfaliana - exclusión de actores externos en las

estructuras de autoridad interna de cada Estado –, como a los de soberanía legal internacional – reconocimiento mutuo entre los Estados -, vienen definidos por la búsqueda de recursos y apoyos materiales e ideológicos por parte de quienes gobiernan y en tanto “si lo que pretenden es mantenerse en el poder y potenciar la seguridad y los intereses materiales e ideológicos de sus votantes, seguir las practicas convencionales de las soberanías westfaliana y legal internacional puede considerarse una política, o todo lo contrario. (Krasner, S. 1999, p.41) Las argumentaciones dadas por las administraciones Trump y Jin Ping en el actual conflicto comercial, deja ver que las mismas constantemente evocan la retórica de la soberanía Westfaliana como parte de la hipocresía organizada característica del sistema internacional.

### **2.3 HIPÓTESIS**

A partir del marco teórico edificado, así como de los resultados obtenidos en la investigación, se plante la siguiente hipótesis:

La guerra comercial sostenida por Estados Unidos y China, durante el gobierno de Donald Trump, expresa el multipolarismo característico del sistema internacional donde el multilateralismo como opción dentro de este sistema es instrumentalizado para la consecución de intereses hegemónicos.



### 3 CAPITULO 3: METODOLOGÍA

La presente investigación es producto de un acercamiento a fuentes académicas, periodísticas y discursos oficiales de la administración de Estados Unidos y China. Es en esencia una investigación documental que través del rastreamiento de estas fuentes logra dar respuesta a un vacío existente en la literatura sobre el fenómeno de la guerra comercial sostenida entre las dos mayores economías del orbe y su relación con el orden multilateral de postguerra.

La recolección de datos para dar solución al interrogante de esta investigación acude tanto a herramientas cuantitativas como cualitativas.

La variable independiente -el conflicto comercial entre China y Estados Unidos bajo la administración Trump -, hacía necesario acudir a datos estadísticos para develar el impacto que la misma ha tenido en las economías internas de los países en cuestión. Las estadísticas relacionadas con el impacto económico que el conflicto comercial tiene para las economías chinas y estadounidenses son una herramienta investigativa clara en este proyecto

Por otro lado, comprender las motivaciones que han conducido a la administración Trump a declarar una guerra comercial contra la República Popular de China, exige un acercamiento a herramientas cualitativas como el análisis de contenido expresado en discursos oficiales del mandatario, así como fuentes periodísticas y académicas relacionadas, en aras de poder comprender las motivaciones que lo han impulsado a adoptar esta estrategia económica. “La investigación interpretativa/cualitativa pretende comprender los hechos desvelando

los significados que los seres humanos atribuyen a su conducta y al mundo exterior” (Della Porta, D., & Keating, M,2013, p.39).

La variable dependiente o causada -consecuencias para el sistema multilateral-, hizo necesario que se siguiera la misma metodología cualitativa, producto de la limitación de acceder y aplicar entrevistas a funcionarios gubernamentales de China y Estados Unidos o de la Organización multilateral que regula el comercio global (OMC). La investigación cualitativa de esta forma fue relevante en este proceso indagatorio puesto que:

La investigación cualitativa es una actividad localizada que sitúa al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas interpretativas que hacen que el mundo sea visible. Estas prácticas transforman el mundo. Convierten el mundo en una serie de representaciones, que incluyen apuntes de campo, entrevistas, conversaciones, fotografías, grabaciones y notas propias. En este nivel, la investigación cualitativa contiene un enfoque interpretativo y naturalista del mundo. Significa esto que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su ambiente natural, tratando de encontrar sentido o de interpretar los fenómenos de acuerdo con el significado que la gente les otorga. (Denzin y Lincoln, 2000. Citado por D. Della Porta, & M. Keating, 2013, p.41)

## **4 CAPITULO 4: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 EL ORDEN MUNDIAL DE POSTGUERRA**

Caracterizar el orden internacional multilateral de postguerra, develando sus orígenes, propósitos e intereses a los que respondió su construcción para finalmente problematizar el cumplimiento de sus primicias, constituye el umbral para avanzar hacia el conocimiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China y las consecuencias que reviste para este orden.

La necesidad de encontrar un conjunto de mecanismos y normas “que pongan fin al conflicto entre naciones y que lleven a un orden institucionalizado que garantice la paz entre los Estados”, fue la aspiración de los padres del Derecho Internacional que relacionaron orden internacional, derecho internacional y tratados. El antecedente histórico de este orden lo constituye la paz de Westfalia (1648) que estableció los tratados como mecanismo jurídico para poner fin a la guerra, finiquitar el paradigma de relaciones internacionales fundado en el intervencionismo imperial y papal, característico del orden medieval, y generar un nuevo arquetipo sustentado en la no intervención en los asuntos internos de los reinos (Forero, 2011). Fundamentada en el bilateralismo, esta concepción estableció la idea de que los acuerdos generan mutuamente compromisos y derechos entre los Estados.

Observando la vigencia de este orden -entre siglos XVII y XX- , Forero (2011) devela los numerosas guerras entre Estados<sup>1</sup>, la conformación de un capitalismo de

---

<sup>1</sup> “Las siete grandes guerras del siglo xviii, las 47 guerras del siglo xix y las 48 guerras del siglo xx, incluyendo las catastróficas guerras mundiales”

bloques que se confrontan por recursos y mercados, y la instrumentalización del derecho internacional por parte de las grandes potencias para tejer un sistema de alianzas beneficiosas a sus intereses, como pruebas del fracaso del orden westfaliano donde predominó la “realpolitik” sobre el derecho. Al respecto se señala que:

Estos hechos evidencian el fracaso absoluto del modelo de orden internacional construido con base en el modelo westfaliano y el bilateralismo jurídico, cuyo trasfondo político está constituido por el “equilibrio de poder”, como ya se dijo, particularmente entre las potencias europeas. El Derecho Internacional con su sentido de paz y regulación de conflictos, se conforma más como una herramienta al servicio de las potencias y las alianzas estratégicas. En las relaciones económicas se enuncia más la consolidación de órdenes imperiales hegemónicos y bloques comerciales que se confrontan por los recursos, mercados y utilidades, cuyo sentido es una tendencia cada vez más fuerte hacia el proteccionismo. (p.50)

Ante este escenario, antes de finalizada la segunda guerra mundial, los líderes de las virtuales potencias vencedoras definieron estrategias para regular las relaciones del sistema internacional. En esa dirección, era menester configurar nuevas instituciones de carácter multilateral que constituyeran derroteros políticos, sociales y económicos para los distintos estados agrupados que recuperan el sentido original del orden mundial que no es distinto a garantizar la paz y la convivencia mundial.

En 1941 Winston Churchill y Franklin Roosevelt como representantes de Inglaterra y Estados Unidos respectivamente, se reunieron en algún lugar del Océano Atlántico para discutir una visión de mundo de posguerra. Las conclusiones de esa reunión se consignaron en la Carta del Atlántico; un documento de una hoja que contenía 8 cláusulas. Los jefes de gobierno anglo-americano “*recognised the relationship between global economic collaboration and enduring peace and security. One is necessary for the other*” y buscaron superar los errores de los aliados al término de la primera guerra mundial. Las anexiones territoriales y el ahogamiento del comercio alemán con todo tipo de barreras y obstáculos comerciales luego de la “gran guerra” que finalmente desencadenaron en una segunda confrontación mundial, buscaron ser subvertidas a través de un orden que permitiera a todas las naciones acceder en igualdad de condiciones al comercio y a las materias primas necesarias para la prosperidad económica. En palabras de Winston Churchill:

*We have definitely adopted the view that it is not in interests of the world” that any “nation should be unprosperous or shut out from the means of making a decent living for itself and its people by industry and Enterprise (citado en Trade in War’s Darkest Hour: Churchill and Roosevelt’s daring 1941 Atlantic Meeting that linked global economic cooperation to lasting peace and security).*

En esa dirección apuntó el conjunto de discusiones celebradas en Estados Unidos por parte de distintos estados tres años mas tarde. En el complejo hotelero de Bretton Woods, ubicado en New Hampshire, Estados Unidos, los representantes de 44 naciones aliadas se reunieron durante cerca de 20 días para definir un orden

de posguerra o un nuevo orden económico internacional cuyo principal objetivo era el de estabilizar el sistema monetario y financiero global. Con la crisis económica mundial de 1929 y el descontento social generado en distintas naciones europeas como antesala histórica, el propósito era evitar las perturbaciones económicas y sociales que maduraron sistemas políticos como el Nazismo y el Fascismo y a la postre conllevaron a la segunda guerra mundial en 1939.

Como estrategias para el objetivo develado previamente, se dispuso de la creación de tres instituciones: un Fondo Monetario Internacional (*FMI*), donde los países participantes aportarían capital en la medida de sus posibilidades y cuya actividad esencial sería la de corregir desequilibrios en las balanzas de pagos de los países miembros a través de la concesión de préstamos a bajo interés; así como de un Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, posteriormente llamado Banco Mundial (*BM*), que contribuyera a financiar la reconstrucción de los países devastados por la segunda guerra mundial y al crecimiento económico de los países en vías de desarrollo; finalmente se propuso la creación de una Organización Internacional que regulara el comercio entre los Estados y que a la postre no terminó concretándose producto de la no ratificación de la misma por parte del congreso de los Estados Unidos. En su lugar, se estableció en 1947 el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), para negociar reducciones arancelarias al comercio entre países, lo que redundó en un incremento del comercio mundial.

Producto de la ronda de Uruguay, en 1995 el GATT fue reemplazado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), institución multilateral que actualmente

regula las relaciones comerciales entre países y que ha amplió su rango de actividad a los servicios, derechos de autor y propiedad intelectual. Un aspecto llamativo de esta institución fue la de haber creado un marco normativo consensuado y regulatorio de las prácticas comerciales de los estados signatarios, propendiendo por la implementación del imperio de la ley en el sistema internacional de comercio. Para ello, estableció un Órgano de Solución de Diferencias, el cual “Vigila la aplicación de las resoluciones y recomendaciones y tiene potestad para autorizar la adopción de medidas de retorsión cuando un país no respete una resolución”. ( “Entender la OMC: solución de diferencias. una contribución excepcional”). La OMC pone especial énfasis en que los países miembros recurran al sistema multilateral de solución de diferencias en vez de adoptar medidas unilateralmente cuando tengan controversias en sus relaciones comerciales, “Ello significa seguir los procedimientos convenidos y respetar los dictámenes emitidos”.

La creación de un nuevo orden luego de finalizada la segunda guerra mundial fue posible gracias a la conjunción de distintos factores: el inmenso poder político y económico que los Estados Unidos ostentaban luego de finalizada la segunda guerra mundial, producto de concentrar la mitad del Producto Interno bruto global, un exponencial crecimiento industrial y al no haber padecido las destrucciones de la guerra; la situación socio-económica de Europa Occidental, inmersa en un campo de batalla y debilitada por el mismo; la no ratificación de los acuerdos de Bretton Woods por parte de los países del bloque soviético y de China; la existencia de un régimen colonial que anulaba la participación de distintas naciones asiáticas y africanas, así como la supeditación de los países latinoamericanos a Washington;

todo ello redundó en la creación de un nuevo orden mundial a la medida de los intereses estadounidenses.

Al ser la fábrica del mundo, los Estados Unidos precisaban de mercados y aliados con los cuales comerciar, y en esa dirección la reconstrucción europea y japonesa, así como el estímulo del libre comercio fueron elementos claves del orden de posguerra. Las instituciones de Bretton Woods cayeron rápidamente bajo administración estadounidense, producto de la relación existente, en el interior de estas, entre el aporte económico y el poder de decisión. Entre más aportaba un país mayor peso tenía en la toma de decisiones. En correspondencia, se determinó que la sede de ambas instituciones (*FMI* y *BM*) fuera Washington.

El espíritu multilateral trascendió al aspecto económico al considerar la creación de una institución que posibilitara el ejercicio público y democrático de la política internacional. La organización de las Naciones Unidas (*ONU*), fue creada en 1945 como un intento de garantizar la paz mundial configurando un espacio de discusión y resolución de diferencias entre los estados, a la luz del derecho y normas internacionales pactadas colectivamente.

La *ONU* fue precedida por la Sociedad de Naciones y a diferencia de esta última, amplió sus dominios políticos hacia esferas sociales como los derechos humanos, la asistencia humanitaria, la cooperación internacional, el desarrollo sostenible y el medio ambiente. Actualmente cuenta con 193 estados asociados, lo que la convierte en la mayor institución internacional existente.

Pese a sus nobles propósitos, esta institución ha sido flanco de varias críticas. Algunos la han catalogado como una organización que está al servicio de los



intereses de las grandes potencias, al negar la participación efectiva de los países del sur del mundo, producto del limitado poder de la asamblea general quien reconoce la voz de estos últimos, pero no su voto. Sobre el consejo de seguridad recaen las decisiones relevantes de garantizar la paz y el orden mundial, y este ha sido incapaz de prevenir la cantidad significativa de conflictos violentos que se han presentado en el orbe desde la segunda mitad del siglo XX. Muchos demandan una reorganización de este consejo que materialice una mayor apertura democrática para definir los destinos de la sociedad mundial.

Pese a los cuestionamientos aquí esgrimidos contra el sistema de *Bretton Woods* y contra el sistema multilateral, es importante señalar con Forero (2014) que:

Este esquema de orden mundial expresa la profunda idea de elaborar una “arquitectura” internacional compuesta por organizaciones que agrupen a los Estados, y en torno a las cuales se genere una corresponsabilidad en los asuntos internacionales, así como un ámbito de deliberación y legitimación de las acciones internacionales. Además de dar inicio, así sea en forma paulatina, al fin del proteccionismo y crear una mayor liberación de comercio como modo de diluir las guerras comerciales (p.192).

#### **4.1.1 ¿Un mundo que opera bajo instituciones liberales?**

El orden de posguerra constituye una visión occidental del mundo. Los idearios políticos y económicos liberales le han dado forma. Las instituciones económicas y políticas creadas en *Bretton Woods* primeramente y un poco más adelante la Organización de las Naciones Unidas (*ONU*), buscaron crear espacios

multilaterales para la discusión conjunta de asuntos de alcance mundial propendiendo por una gobernanza global.

Producto de determinadas circunstancias históricas, el mundo liberal emergente a finales de la primera mitad del siglo XX que sustituyó el liberalismo 1.0 instaurado por Woodrow Wilson en 1918, vino a ser liderado por los Estados Unidos en una visión 2.0. La bipolarización del mundo y la correspondiente amenaza soviética, así como la difícil situación económica y política de las economías europeas y japonesas debido a la guerra, constituyeron situaciones que conllevaron a que el orden liberal fuera dirigido, defendido e impulsado por los Estados Unidos de una forma hegemónica. En palabras de Jhon Ikemberry (2011):

*But the unexpected and evolving challenges of forging a viable postwar order—rebuilding Europe, integrating Germany and Japan, making commitments, opening markets, providing security, containing Soviet communism—forced the United States along a path way that led to a transformation in the foundations of liberal international order. In the shadow of the Cold War a new logic of liberal internationalism emerged. It was a logic of American-led liberal hegemonic order—that is, liberal internationalism 2.0 (p.76).*

A diferencia del liberalismo de Woodrow Wilson, el liberalismo 2.0 fue más jerárquico en su gestión, más centrado en la defensa del mundo occidental, más institucionalizado, pero con mayores aspectos a regular: además de la seguridad global, la paz y el libre comercio, se contemplaban dominios tales como la regulación económica y los derechos humanos.

Finalizada la guerra fría con la disolución de la URSS (1991), y con el ascenso de economías emergentes como China e India, el mundo se fue envolviendo cada vez más en instituciones liberales. Es así como en los años 90 Rusia y los países que configuraban el bloque soviético ingresaron a ser miembros del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y en 2001 la República Popular China ingresó a la Organización Mundial de Comercio (*OMC*).

El ascenso de las economías emergentes y su operatividad en las instituciones de corte liberal, no demuestran necesariamente que el sistema internacional se guie por estos preceptos, ya que, el dominio de las instituciones de *Bretton Woods* por parte de Estados Unidos y Europa, así como el proyecto "Belt and Road Initiative", además de la alineación de las economías emergentes *BRICS* y el fracaso de la *OMC* en la ronda de Doha, demuestran la selectividad, regionalismo e interés "nacional" de los Estados, socavando con ello la corresponsabilidad y la democratización de las organizaciones multilaterales edificadas para la deliberación y la legitimación de las acciones internacionales. Un mundo multilateral es rechazado o defendido en orden a lograr la consecución de determinados intereses favorables a determinados poderes que configuran y expresan un mundo multipolar.

La visión multilateral esta inclinada hacia la universalidad o adopción de normas y principios comunes por parte de los distintos estados que conforman el sistema internacional, buscando impedir la constitución de bloques y sus efectos: la guerra comercial y el proteccionismo. Sin embargo, las iniciativas comerciales de integración que se han venido materializando en las últimas décadas (*NAFTA* o ahora llamado *TMEC*; El área de libre comercio *ANSA-China*; El acuerdo

Transpacífico de Cooperación Económica, TTP; Mercosur), “controvierten la idea original del orden multilateral propuesto para las relaciones políticas y económicas de la postguerra, pues desarrollan múltiples vías que se entremezclan unas a otras (spaghetti bowl), generando desviaciones de comercio, discriminación comercial y bloques de poder”(Forero, 2011). En la medida que se restringe el modelo multilateral se impone el multipolarismo de poder.

El actual escenario de guerra comercial entre las dos mayores economías del orbe significa un punto adicional de ruptura con el sistema multilateral que se edificó en el mundo luego de la segunda guerra mundial, donde organizaciones supranacionales servían como apoyo y arbitraje para los estados en el sistema internacional. Esta investigación devela el actual estado del multilateralismo, dando a conocer sus limitaciones y retos en la actual coyuntura comercial.

## **4.2 POLÍTICAS ECONÓMICAS DE CHINA Y ESTADOS UNIDOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE DONALD TRUMP: UNA CONFRONTACIÓN DE VISIONES ECONÓMICAS**

El modelo globalista ha generado distintas consecuencias para distintos estados y grupos sociales en el mundo y las actuales políticas económicas chinas y estadounidenses develan una continuidad o una ruptura con este paradigma. En esta dirección está encaminado el siguiente capítulo, el cual hace referencia a las políticas económicas implementadas por la administración de Xi Jinping y de Donald Trump en aras de comprender las visiones económicas enfrentadas en la actual guerra comercial que libran Estados Unidos y China, así como evidenciar las concepciones y estrategias seguidas por ambos polos de poder. No hay razones para pensar que en un futuro cercano China vaya a dar un giro a este modelo que le ha posibilitado su crecimiento y prosperidad. Por su parte, las políticas de Donald Trump fundamentadas en un discurso proteccionista y nacionalista han abierto diversos frentes de guerra comercial con sus principales socios económicos lo que además de significar una ruptura con el modelo globalista es una renuencia al orden de Bretton Woods que Estados Unidos lideró desde la postguerra.

La guerra comercial que están sosteniendo las dos mayores economías del mundo expresa la pugna entre dos políticas económicas que han estado presentes durante el desarrollo histórico del capitalismo, el proteccionismo y el libre mercado, y una crisis del modelo globalista. La globalización que se ha establecido en las relaciones entre estados y grupos sociales durante las últimas décadas había hecho pensar que el proteccionismo estaba siendo superado en favor de la eliminación de

barreras comerciales al flujo del capital. Sin embargo, hoy se ha revivido un discurso proteccionista en el seno del país que ha impulsado la globalización durante décadas que pone en entredicho la continuidad de este modelo.

La globalización como modelo económico y político que ha logrado instaurarse en el orbe producto de circunstancias históricas favorables al sistema económico capitalista, tales como la recesión económica de 1973, el ascenso de gobiernos ultraderechistas como Margaret Thatcher y Ronald Reagan en 1979 y 1980 respectivamente, así como el derrumbamiento del bloque soviético en 1991, es caracterizada por Anthony Giddens como “un proceso de alargamiento en lo concerniente a los métodos de conexión entre diferentes contextos sociales o regiones que se convierten en una red a lo largo de toda la superficie de la tierra”, poniendo énfasis en “la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa”(citado por Forero, 2014, p.184-185).

#### **4.2.1 Políticas económicas de la República Popular China**

El estado actual de la economía china ha de situarse en un proceso de continuidad de políticas iniciadas en la segunda mitad del siglo XX. Los hacedores de políticas en China llevaron a cabo un viraje en su gestión económica finalizando los años 70. Las estructuras y dinámicas productivas internas orientadas hacia la autosuficiencia, la independencia y el aislacionismo correspondiente, se ajustaron

hacia el mercado mundial en un proceso de apertura económica que insertó al país a la economía de mercado y a la globalización. (Holcombe, 2009)

Cuando Deng Xiaoping fue reconocido como el líder supremo de China en 1978, inició un conjunto de reformas trascendentales para el crecimiento económico del país. Bajo el lema “no importa si el gato es negro o blanco mientras atrape ratones”, el cual reflejaba la característica personal más distintiva del mandatario, se introdujeron en el país reformas basadas en el mercado, las cuales implicaron el abandono de la comuna a favor de la granja familiar o al hogar individual como unidad agraria básica, el fomento de empresas privadas, la búsqueda de ganancias, el fomento a las exportaciones y una importante inversión extranjera; todo lo cual condujo a que en 1992 China se convirtiera en una economía predominantemente de mercado que ha posibilitado que más de 400 millones de sus habitantes hayan salido de la pobreza extrema en las últimas décadas. Holcombe (2009) ha señalado que:

Las razones de su acelerado despegue económico fueron sobre todo la relajación de los controles centrales, un extendido y obsesivo enfoque en el crecimiento económico y la generación de dinero, una enorme oferta de fuerza de trabajo relativamente bien educada y dispuesta, y una generosa inversión extranjera. Abrirse al comercio y la inversión extranjeros resultó decisivo. (p.14)

En correspondencia, en las últimas cuatro décadas el mundo ha venido presenciando un cambio significativo en los espacios productores de la riqueza mundial. Las economías emergentes de Asia se han venido configurando como el principal polo mundial de crecimiento, de acuerdo con análisis de organizaciones

como la CEPAL y la OCDE, pasando de un aporte al crecimiento del PIB mundial del 19 % en los periodos de 1990-1995 al 41 % entre 2005 y 2012. Este notable desempeño está relacionado directamente con la incursión de China, país que se ha convertido en el principal exportador mundial de bienes y en la segunda economía mundial. “Su tasa de crecimiento, del 10% anual durante más de tres décadas, no tiene parangón histórico y menos aún en el caso de una nación tan poblada”. (CEPAL, 2014, p. 36)

Es significativo mencionar que gran parte de este crecimiento económico es producto de una fuerte Inversión Extranjera Directa (IED) que ha fluido sobre China<sup>2</sup>. La IED ha configurado un mercado regional que se expresa en cadenas de valor y que han conectado al país asiático con la economía mundial, aun cuando mucho de los productos que este exporta no son autóctonos y no necesariamente dejan las mayores ganancias para la economía china. De esta manera, en cada producto que sale de las factorías chinas rumbo a Occidente están incorporados bienes intermedios, servicios y tecnologías originarios de economías como el Japón, la República de Corea, Hong Kong, Taiwán, Singapur, Malasia, Tailandia e Indonesia, entre otras:

---

<sup>2</sup> Trabajos académicos como “China después de 1945”, del texto “Historia de Asia Central” escrito por Holcombe (2009); The Impact of Asian Drivers on the Developing World de Raphael kaplinsky (2007); La inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico de Gabriela Correa López y Juan González García; argumentan que el país asiático es el principal receptor de IED del mundo en desarrollo y que este factor juega un papel importante en el crecimiento del PIB del país.



De este modo, mientras China mantiene elevados superávits comerciales con los Estados Unidos y la Unión Europea, registra déficits con el Japón, la República de Corea y el conjunto de los diez países miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Estos déficits corresponden en gran medida a manufacturas de intensidad tecnológica media y alta. Por eso, cuando China crece al 8% o el 10%, les transmite crecimiento y diversificación exportadora a dichas economías. (CEPAL, 2014, p. 37)

La globalización económica que ha posibilitado el éxito chino se expresa también en la IED, el comercio y el financiamiento que China ofrece a distintos estados del orbe. Cerca de 124 países en el mundo tienen al país asiático como su principal socio comercial, lo cual abre oportunidades para que distintos estados puedan exportar e importar sus bienes a mercados alternos a Europa y Estados Unidos; además de Asia, África y Latinoamérica se están convirtiendo en espacios receptivos de gran inversión y prestamos por parte de China que en algunos casos supera la inversión estadounidense<sup>3</sup>. En este proceso de relacionamiento mundial, ha sido significativa la retórica de las autoridades chinas que ponen énfasis en la cooperación, el beneficio mutuo y la no intervención en los asuntos internos de cada país. De esta manera, China ha dejado de lado la observancia de criterios morales o políticos, tales como los derechos humanos y la democracia, en favor de un

---

<sup>3</sup> En el caso sudamericano llama la atención la deuda que países como Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina y Bolivia poseen con China y como esto se relaciona con los objetivos geopolíticos de Pekín “para asegurarse el suministro de recursos y materias primas además de desarrollar nuevos mercados para sus propias mercancías”. (BBC,2019)

pragmatismo económico representado en las relaciones de amistad con muchos países, entre los que se cuentan rivales históricos como Pakistán e India, Corea del Sur y del Norte, así como con aliados de los Estados Unidos tales como Japón y Australia, u hostiles a el poder americano como Irán y Venezuela. (Holcombe, 2009)

Es en este contexto de crecimiento y beneficio económico permitido por la inserción de China en la globalización, donde las determinaciones del presidente chino Xi Jinping tienen lugar. Una vez en el cargo -2012- y hasta la actualidad, el mandatario ha llevado a cabo importantes iniciativas conducentes a incrementar el bienestar y la calidad de vida de la población china, potenciar el liderazgo del país en la construcción de un “destino común” entre el pueblo chino y otros pueblos del mundo y darle continuidad a las políticas del libre comercio que han beneficiado al país durante las últimas décadas.

Bajo la idea del “sueño chino”, Jinping ha hecho un llamado al “rejuvenecimiento de la nación china” que se materialice en un país próspero que mejore las condiciones de vida de las personas y que reintegre su lugar en el escenario global. Tras más de un siglo de dominación por parte de los poderes occidentales y, la pérdida de protagonismo internacional, la visión de Xi Jinping está orientada al reposicionamiento económico y político del país en una continuidad con las ideas de independencia y desarrollo de Mao Zedong y Den Xiaoping. A decir de Golden (2015), “El gran rejuvenecimiento de la nación china que Xi pide es un impulso fuertemente nacionalista para un crecimiento económico sostenido y una consolidación del poder geopolítico para restaurar de China en su antiguo lugar preeminente en el orden mundial”.

El mandatario hace un énfasis especial en argumentar que, pese a los distintos sueños poseídos por los pueblos del mundo, estos crean oportunidades para la cooperación entre las sociedades humanas en aras de su realización. En correspondencia, bajo el liderazgo de Xi Jinping se han configurado instituciones crediticias, tales como el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura en 2014 (AIIB) y el Banco de países Brics con sede en Shanghai que inició operaciones en 2016, con las cuales se busca financiar proyectos de infraestructura en el mundo en desarrollo y superar la debilidad en la estructura de capital, toma de decisiones y escases de recursos de las instituciones financieras surgidas de Bretton Woods. El profesor Torres (2019) argumenta que:

Los grandes recursos prestados por los bancos chinos se han destinado a inversiones y proyectos de desarrollo que este país tiene en todos los continentes. De forma paralela, China está realizando grandes esfuerzos por crear una nueva banca multilateral a través de nuevas instituciones con socios de otras naciones, especialmente asiáticas, en las cuales los derechos de voto no estén controlados por EE.UU., Europa y Japón.

Las disposiciones de Xi Jinping están buscando subvertir un “multilateralismo” centrado en Estados Unidos y Europa en favor de un “multilateralismo” liderado por China y que la renuencia de Trump está posibilitando. Grandes proyectos de infraestructura como la Nueva Ruta de la Seda (NRS), propuesta por China en 2013, se están presentando al mundo con un liderazgo diferente, al ofrecer oportunidades para la construcción de infraestructura tanto en los países desarrollados como los que están en esa orientación, con el agregado de que los préstamos que se

requieren para su materialización no están condicionados a la implementación de ninguna política en particular como si ocurre con los concedidos por el FMI, y al existir una mayor ampliación de la participación de los Estados en la construcción de voluntades, “lo que hace que, junto con Europa y otras regiones, se abran espacios políticos para ampliar el multilateralismo, y se llene el vacío que están dejando los EE.UU. Dada la negativa de los EE.UU. de participar en esta macroiniciativa hasta el momento, la financiación y el liderazgo chinos crecerán, junto con el apoyo de otras naciones del Asia, Europa y el globo. (Torres, J, p.25)

Un aspecto significativo de mencionar es la visión que posee el país para llegar a ser una nación innovadora científica y tecnológicamente en los próximos decenios, lo cual ha venido impactando en la diversificación de la economía china que de estar fundamentada en la producción manufacturera ha logrado posicionarse tecnológicamente con compañías como Huawei, Alibaba y Lenovo entre otras. En relación se argumenta que:

El 13º Plan Quinquenal iniciado en 2016 establece objetivos para llegar a ser una “nación innovadora” para 2020, un “innovador internacional líder” para 2030 y “base mundial de innovación científica y tecnológica” para 2050. Se han comprometido a lograr que los gastos en Investigación y Desarrollo llegue a ser el 2,5 % del Producto en 2025 (son 2,1 % actualmente y eran 0,9 % en el 2000). Ya son el país de mayor cantidad de patentes industriales por año. Ejemplo de ello es que el área Shenzhen- Hong Kong es la segunda a nivel mundial en términos de nuevas patentes. Por el momento el esfuerzo está más dedicado a la tecnología que a la ciencia básica, con un 5 % del gasto de Investigación y

Desarrollo. Estas proporciones se prevén cambiar fuertemente (Plan Made In China 2025) para que las nuevas tecnologías pasen a basarse en avances científicos propios. Al momento actual es el país con más desarrollo en robotización aplicada y uno de los principales exportadores en ese campo. Está liderando el “Internet de las Cosas” (IoT), chips inteligentes en un sistema cibernético integrado. Los avances en inteligencia artificial son muy significativos. Para llegar al grado de desarrollo tecnológico de punta en el mundo hay que tener una masa crítica de graduados universitarios y una decisión política de avanzar en los campos de vanguardia tecnológica. Se gradúan más de 6,3 millones de personas por año, seis veces más que al inicio del siglo, y cuentan con un plan de retorno de sus graduados en el exterior (más de 800.000) para apuntalar esos avances. (Molinero, J, 2018, p.4)

La defensa del libre comercio en los momentos actuales de guerra comercial ha estado abanderada paradójicamente por el “comunismo”. El presidente chino ha reiterado constantemente los beneficios compartidos que se pueden obtener del cambio y la interconectividad de naciones, cuestionando el proteccionismo y el unilateralismo que se han venido gestando en la economía globalizada en los momentos presentes. En la primera cumbre internacional sobre importaciones chinas, celebrada en Shanghai en 2018, así como en el encuentro sostenido en 2019 con la presidenta del FMI, Kristalina Georgieva, el líder chino ha defendido una cooperación gana-gana, evitando la confrontación y los monopolios, afirmando que "China se opone firmemente al proteccionismo y aboga por el sistema de

comercio multilateral bajo el papel central de la Organización Mundial del Comercio OMC".

La globalización económica ha posibilitado el crecimiento y desarrollo de China durante las últimas cuatro décadas. Los líderes políticos se han esforzado desde entonces en darle continuidad a este modelo globalista que opera bajo una economía de mercado y un sistema político bajo la conducción del Partido Comunista Chino (PCCH), en lo que se ha dado a conocer como el socialismo con características chinas y que ha mostrado ser eficiente hasta el punto de convertir al país en la segunda mayor economía del orbe. La actual administración liderada por Xi Jinping defiende este modelo y busca profundizar en los beneficios que una economía globalizada posibilita, configurando instituciones multilaterales de financiamiento alternas a las de Bretton Woods y liderando la ejecución de grandes proyectos de infraestructura que integren e interconecten a distintas economías a través del orbe. En últimas, China está liderando un nuevo multilateralismo que busca subvertir el dominio de Bretton Woods por parte de Estados Unidos y Europa, y el gobierno estadounidense de turno, con su creciente postura unilateral, está creando las condiciones para que esto sea efectivo.

#### **4.2.2 Políticas comerciales de Estados Unidos bajo la administración Trump**

A la postre de las dos grandes confrontaciones mundiales del siglo XX, los Estados Unidos propugnaron por un libre acceso de los países a los mercados como medios de acercamiento y consolidación de las relaciones pacíficas entre naciones. El objetivo pacífico se aunaba a la particular situación económica ventajosa

estadounidense, y en correspondencia, la eliminación de barreras al comercio mundial constituía un importante bastión de la política norteamericana. Actuando bajo la intervención estatal fundamentada en el modelo Keynesiano, el capitalismo mundial liderado por Estados Unidos logró sus mayores tasas de crecimiento económico entre 1945 y 1973—“los años dorados del capitalismo”—, develando que la injerencia del Estado en la economía constituía un factor beneficioso en la sociedad y al respecto Rodrik (2019) señala que:

Durante la era de Bretton Woods, la economía global estaba en una lágrima. Las economías desarrolladas y en desarrollo por igual crecieron a tasas sin precedentes. El comercio y la inversión extranjera directa se expandieron aún más rápido, superando el crecimiento del PIB mundial. La participación de las exportaciones en la producción mundial se ha más que triplicado, de menos del cinco por ciento en 1945 al 16 por ciento en 1981. Este éxito fue una validación notable de la idea de Keynes de que la economía global funciona mejor cuando cada gobierno se ocupa de su propia economía y sociedad.

A pesar de sus logros, el Keynesianismo nunca estuvo ajeno a críticas por parte de la corriente ideológica neoliberal. Incluso en momentos en que aquel modelo demostraba su efectividad, los partidarios del neoliberalismo atacaban vehementemente el Estado intervencionista y de bienestar denunciado que “cualquier imitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, (fundaba) una amenaza letal a la libertad, no solamente económica, sino también política (Anderson, 1995). Durante cerca de 20 años las ideas neoliberales gozaron de un rechazo por parte de los gobiernos del capitalismo desarrollado, pero con la llegada de la crisis económica

de 1973 se abrió una oportunidad para que las mismas comenzaran a ser materializadas:

La crisis de la gestión de la economía en sus variantes keynesiana, nacional desarrollista o de planificación centralizada, generó condiciones que le otorgaron funcionalidad política al

Neoliberalismo para la apertura de las economías nacionales. Esta fue una condición necesaria para el despegue de lo que hoy llamamos globalización (Ensignia, 2008, p.2).

La globalización económica fundamentada en la “no intervención estatal”, el fomento de las exportaciones y el estímulo a la inversión extranjera ha venido a ser cuestionada por el poder que la ha impulsado y liderado desde hace décadas: los Estados Unidos. La administración Trump constantemente arremete contra el sistema de Bretton Woods, haciendo énfasis en que su país es víctima de una balanza comercial deficitaria con varios espacios con los que comercia, lo cual impacta sobre la producción y el empleo interno. Producto de esto, se han revivido prácticas comerciales proteccionistas fundamentadas en el slogan “America First” que han desembocado en un escenario de guerra comercial entre Estados Unidos y sus principales socios económicos, así como en la renuncia del país americano a su rol como líder mundial del orden económico globalista.

El siguiente gráfico ilustra los “frentes de batalla económica” que la administración Trump ha configurado bajo su mandato.



Gráfico 1 Frentes de batalla comercial de la administración Trump



Las políticas comerciales que ha emprendido la administración Trump han significado un punto de ruptura con el impulso hacia la globalización que ha defendido Washington en las últimas décadas. Fundamentada en una expansión del comercio mundial, la globalización experimenta una fuerte denuncia por parte de la visión proteccionista del gobierno estadounidense. Al respecto se ha señalado que “La era del libre comercio global cada vez se topa con más trabas y las respuestas de los gobiernos a las medidas proteccionistas y nacionalistas de Trump provocan reacciones en el mismo sentido” (La izquierda diario, 2018). Las promesas de campaña enfocadas a la defensa de los sectores internos golpeados por un

“comercio injusto”, se comenzaron a materializar, en primera instancia, en el sector de los metales.

#### **4.2.2.1 La Industria de los metales: un punto de inicio**

En marzo de 2018 la administración estadounidense anunció su decisión de gravar con aranceles del 25% al acero y del 10% al aluminio procedentes de China y fue enfática en manifestar que esta decisión podría ser extendida a Canadá, México y la Unión Europea. Aduciendo razones de seguridad nacional y ante la presencia de trabajadores de la industria de los metales, Trump firmó la resolución argumentando que las “prácticas comerciales injustas” de países externos han menguado a la industria pesada estadounidense en las últimas décadas (El periódico, 2008) y en correspondencia las medidas proteccionistas se hacían imperiosas.

En el caso de China los aranceles sobre el acero y el aluminio significaron el punto de inicio de una guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo y cuyo desarrollo, motivaciones y consecuencias serán abordadas de manera especial en el capítulo 4 de este trabajo, producto de ser una de las dos variables que motivaron esta investigación.

Luego de efímeras exenciones dadas a otros socios comerciales en este campo, las medidas arancelarias comenzaron a aplicarse a Canadá, México y la Unión Europea en junio de 2018. La administración Trump suprimió las exenciones otorgadas a estos socios comerciales y las medidas arancelarias anunciadas sobre el acero y el aluminio comenzaron a operar sobre el comercio de estos países con

Estados Unidos. Las contramedidas no se hicieron esperar y cada país fue anunciando aranceles sobre las importaciones estadounidenses configurando para Washington escenarios adicionales de disputa comercial. “Mas frentes de batalla abiertos”.

#### **4.2.2.2 Unión Europea**

El bloque europeo expresó su intención de demandar a Estados Unidos frente a la Organización Mundial del Comercio, manifestando a través del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, que “ La UE reaccionará firme y proporcionalmente para defender nuestros intereses”. (BBC, News, 2018)

En el mismo sentido respondió el ministro de finanzas alemán Olaf Scholz, quien manifestó que la medida unilateral de Estados Unidos de imponer aranceles es incorrecta e “ilegal”, y en palabras del ministro de asuntos exteriores, Heiko Mass, “en un conflicto comercial no hay vencedores” y “Nuestra respuesta al 'America First (Estados Unidos primero)' sólo puede ser la de 'Europa unida'”. (DW, 2018)

La respuesta de una “Europa Unida” fue la de establecer aranceles por valor de 3.300 millones de dólares a sectores emblemáticos estadounidenses como las motocicletas Harley Davidson y el whisky Bourbon. En una reunión sostenida en la Casa Blanca, un mes después de medidas y contramedidas arancelarias, Donald Trump y el presidente de la comisión europea Jean Claude Juncker llegaron a un acuerdo de no imponer más aranceles a los bienes de ambos bloques comerciales -logrando Europa evitar un incremento de los aranceles para sus vehículos de alrededor de 20 y 25% por parte de Estados Unidos-, mientras un equipo de trabajo

negocia divergencias arancelarias. Las medidas sobre el acero y el aluminio, así como las represalias europeas sin embargo se mantendrán, dejando una clara sensación de desconfianza en el ambiente: Europa y Estados Unidos viven en universos paralelos. “Mientras cuestiona el orden liberal levantado hace siete décadas, Trump se aleja de sus socios europeos en asuntos de economía, seguridad y diplomacia, y estos admiten que deben confiar menos en la primera potencia mundial” (El país, 2018).

#### **4.2.2.3 México**

El gobierno mexicano anunció que en respuesta a las medidas arancelarias golpearía sectores sensibles para Estados Unidos, como el agropecuario, gravando con aranceles a varios productos importados “entre los que se encuentran aceros planos, lámparas, piernas y paletas de puerco, embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos, diversos quesos” (La izquierda diario, 2018), hasta por un monto equiparable al nivel de afectación.

El país latinoamericano calificó la medida como “inapropiada e injustificada”, recalando ser el primer comprador de aluminio y segundo mayor comprador de acero de Estados Unidos; cuestionando el criterio de seguridad nacional **como fundamento para imponerla.**

#### **4.2.2.4 Canadá**

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció que su país “igualmente establecerá medidas compensatorias proporcionales” a los aranceles dictaminados por el gobierno de Trump. Canadá presentó una lista de los bienes importados

estadounidenses que serán gravados con aranceles entre el 10% y el 25% por un “valor total de 16.600 millones de dólares canadienses (unos 10.800 millones de euros), el equivalente al impacto de los aranceles fijados sobre Canadá en un año” (El país, 2018). Entre esos productos se encuentran, además de los elaborados con acero y aluminio, bienes como café, salsas, cosméticos, bebidas espirituosas, servilletas, almohadas y bolígrafos.

En una conferencia de prensa realizada en Hamilton, principal centro acerero de Canadá, la ministra de Asuntos Exteriores Freeland manifestó en junio de 2018 que:

El pretexto de la seguridad nacional no solo es absurdo, es también hiriente. Los aranceles son ilegales en virtud de las reglas de la OMC (la Organización mundial de comercio) y el TCLAN (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Hemos presentado quejas para impugnarlos (El país, 2018).

#### **4.2.2.5 Tratados de libre comercio renegociados**

Durante su campaña presidencial, Trump había hecho referencias al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (*TLCAN O NAFTA* por sus siglas en inglés), catalogándolo como “el peor tratado comercial en la historia” (CCN,2016) e insistiendo en la necesidad de renegociarlo o de terminarlo. Una vez en el poder, y bajo amenazas y discursos subidos de tono para con México y Canadá, el gobierno de los Estados Unidos presionó para el que el TLCAN comenzara un proceso de discusión y reformulación en el año 2017, que a la postre condujo a la creación del

Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (*TMEC* o *USMCA* por sus siglas en inglés) en 2018.

Bajo el discurso proteccionista y nacionalista, Trump denuncia que el TLCAN ha significado la pérdida de empleo para millones de estadounidenses en la industria manufacturera, producto de que las compañías trasladan la producción a México donde el tejido productivo es más económico. La idea del mandatario es que las empresas regresen al país y produzcan allí nuevamente para de esta manera impactar en los índices de empleo internos.

El 30 de noviembre de 2018 los tres países norteamericanos firmaron un nuevo acuerdo comercial en Buenos Aires, Argentina, en el marco de la cumbre del G20, que reemplazaría al TLCAN que estuvo en vigor durante 24 años. El “nuevo pacto” introdujo cambios beneficiosos para Estados Unidos, puesto que permite mayor acceso al mercado lácteo canadiense, por parte de los agricultores estadounidenses, y las regulaciones laborales que introduce modifican los estímulos que poseían las compañías para externalizar salarios. Bajo el TLCAN “Canadá limitó cuánta leche y queso, así como otros productos lácteos, podrían entrar al país desde Estados Unidos”. Con el nuevo acuerdo esas cuotas se ampliarán, permitiendo una mayor “acceso al mercado de productos lácteos, aves de corral y huevos estadounidenses”. (CNN,2019)

El acuerdo establece un conjunto de mejoras para los trabajadores, tanto para los mexicanos como para los estadounidenses. Para los primeros, significa un aumento de los salarios en la industria automotriz, así como garantías para hacer uso del derecho a la sindicalización y a las negociaciones colectivas. Pero de igual

forma, las medidas impactarán directamente en el fortalecimiento de la manufactura y del uso de la mano de obra interna de Estados Unidos, puesto que “reducirán los incentivos de las empresas estadounidenses para externalizar empleos”. Al respecto se señala que:

El USMCA también ayudaría a traer más manufactura a Estados Unidos. El acuerdo requiere que entre el 40% y el 45% de las piezas de los automóviles sean fabricadas por trabajadores que ganen al menos \$ 16 por hora. Este piso salarial, que las compañías automotrices estadounidenses han apoyado, ayudaría a impulsar la producción nacional al alentar a más productores automotrices a establecer y mantener su sede en Estados Unidos (Sapiro, M.2019).

Con la imposición de aranceles a distintos socios comerciales, así como con el TLCAN renegociado, las pretensiones de Trump quedan de alguna manera saldadas: fortalecimiento y favorecimiento de algunos sectores nacionales que son la base electoral del mandatario; acción que de paso expresa la negación de normas e instituciones internacionales pactadas con anterioridad en un cálculo de intereses que manifiesta la “hipocresía organizada” que argumenta Stephen Krasner.

El mandatario acude al unilateralismo para imponer al mundo las prescripciones del “America first”, renunciando a compromisos que administraciones anteriores habían adquirido para liderar el orden mundial heredado de Bretton Woods. “El presidente Trump estima que la hora de ruptura con ese orden ha llegado, lo que también podría significar el principio del fin del liderazgo hegemónico que hasta el presente los EE.UU. han tutelado”. (Torres, J. 2019, p. 13)

### **4.3 MOTIVACIONES QUE HAN PROPICIADO LA GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA Y LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE ELLO**

Una vez dilucidado el marco de referencia económica a través del cual operan las políticas de las actuales administraciones de Washington y Beijing, es relevante profundizar en las motivaciones que propiciaron la guerra comercial y las consecuencias que para las economías estadounidense y china ha dejado la operatividad de esta en el transcurso de dos años. Aunque se permite evidenciar una relación entre las acciones coercitivas de la administración Trump con propósitos electorales, desde una perspectiva global y de largo plazo se argumentan que estas medidas están encaminadas a frenar el ascenso del país asiático y se enmarcan en una estrategia estadounidense por mantener la hegemonía global.

"Nuestras industrias de acero y aluminio (y muchas otras) han sido diezmadas durante décadas por el comercio injusto y la mala política con los países del mundo. No podemos permitir que se sigan aprovechando de nuestra nación o nuestras empresas. ¡Queremos un comercio libre, justo e INTELIGENTE!" (citado por BBC, NEWS, 2018)

Estas fueron las palabras pronunciadas por Donald Trump ante trabajadores de la industria de los metales, antes de proceder a la firma del documento con el cual imponía aranceles al acero y al aluminio, procedentes de China, del 25% y del 10% respectivamente, aduciendo que se trataba de una medida de "seguridad nacional". Esta acción dio origen a un conflicto comercial entre este país y Estados Unidos, el cual fue escalonando con el pasar de los meses hasta desembocar en una guerra



comercial que refleja un antagonismo entre dos concepciones económicas -el proteccionismo y el libre comercio- en primera instancia, pero en esencia una disputa de ambos bloques por la hegemonía.

Al anuncio de aranceles sobre una mayor cantidad de productos chinos que llegarían a afectar exportaciones por valor de miles de millones de dólares, se sumaron justificaciones ideológicas tales como el desempleo interno que han generado décadas de importaciones baratas, las prácticas comerciales “desleales” y el “robo de propiedad intelectual” por parte de China.

La respuesta de Beijing no tardo en manifestarse. Durante los años 2018 y 2019, las medidas y contramedidas arancelarias han sido una constante en la guerra comercial sostenida por ambas potencias económicas. Los siguientes gráficos ilustran la manera en que el conflicto fue subiendo de nivel entre los países involucrados en los años de su operatividad.

Gráfico 2 Escalonamiento arancelario

### Cómo la batalla arancelaria escaló en 2018

Cifras en miles de millones de dólares



Nota: Datos hasta el 15 de junio de 2018

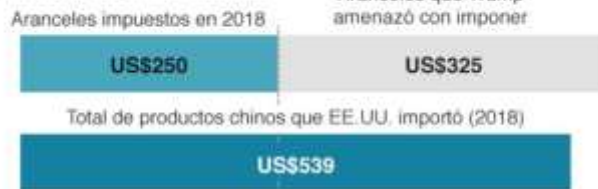
Fuente: Peterson Institute for International Economics, BBC



Gráfico 3 Desarrollo guerra comercial

### Cómo se ha desarrollado la guerra comercial

#### Aranceles de EE.UU. a productos chinos (en miles de millones)



#### Aranceles chinos a productos de EE.UU. (en miles de millones de US\$)

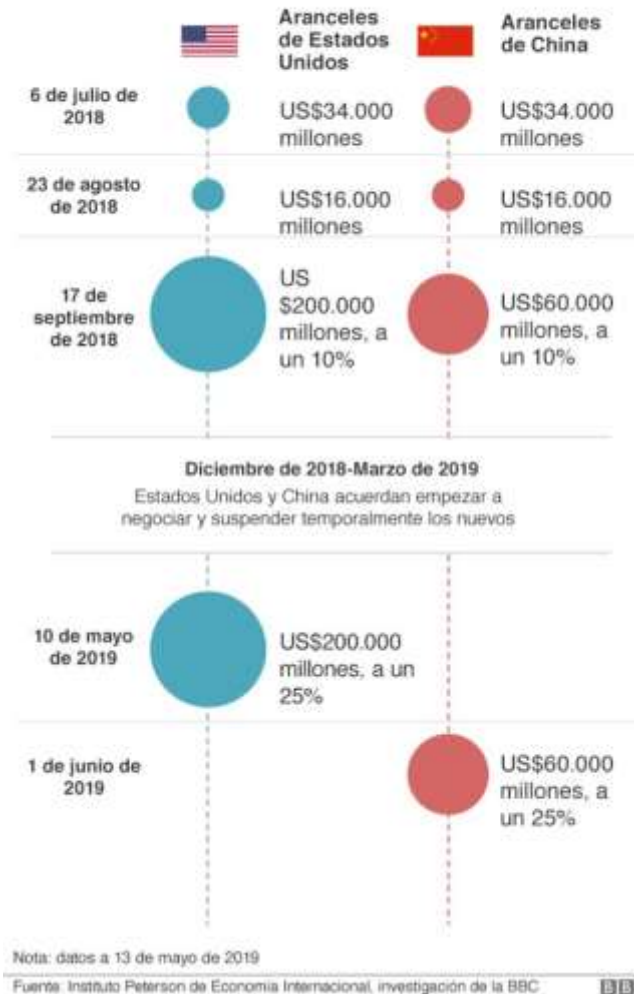


Fuente: Oficina del Censo de EE.UU., investigación de la BBC. Nota: datos al 8 de mayo de 2018

## Gráfico 4 Evolución guerra comercial

### Cómo se ha intensificado la guerra comercial entre China y Estados Unidos

Valor total de productos afectados, no acumulativo

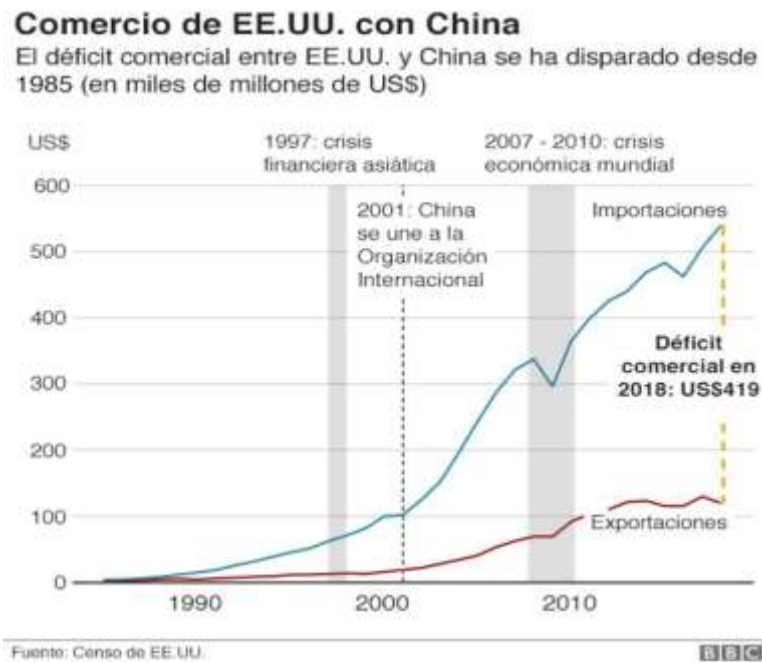


Los argumentos esgrimidos por Trump se fundamentan en un discurso proteccionista y nacionalista que apela a sectores golpeados y menos favorecidos por la dinámica del libre mercado en la era de la globalización. Es así como sus medidas arancelarias son celebradas por los trabajadores del “rust belt” o cinturón

del oxido que forman parte de los estados base de la industria norteamericana (Molinero,2018) o por el sector agropecuario.

Uno de los argumentos fuertemente esgrimidos es el déficit comercial que posee Estados Unidos con respecto a China y que se ha venido incrementando fuertemente en las tres últimas décadas. El siguiente gráfico ilustra la balanza comercial entre ambos países y permite hacerse una idea preliminar de la relación económica de ambas potencias hasta el año 2018.

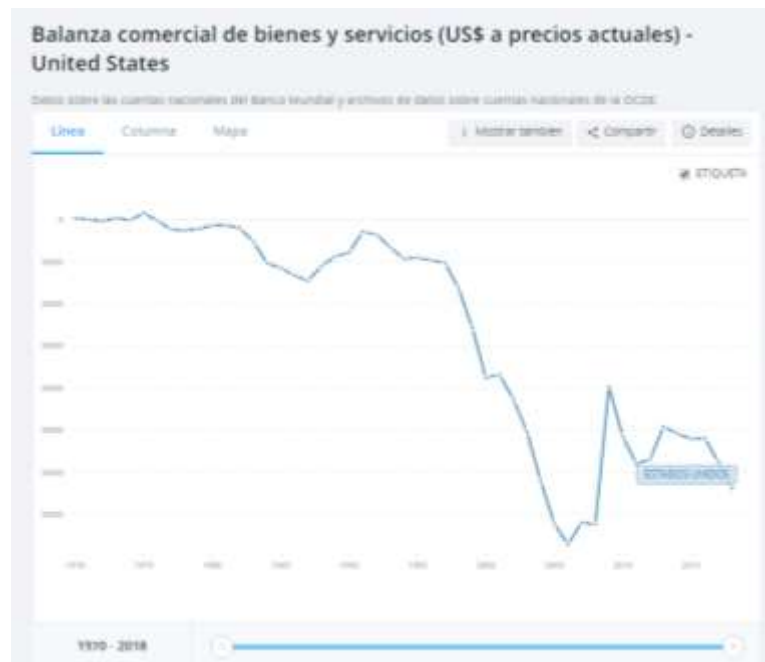
*Gráfico 5* Deficit comercial USA-China



Efectivamente, los Estados Unidos poseen una balanza comercial deficitaria en bienes -gestada y profundizada desde los últimos cuarenta años-, con sus principales socios comerciales en el mundo: China, Japón y Corea del sur en Asia; Canadá y México en América; y los principales países en Europa. Salvo en las industrias aeronáutica y petroquímica, el déficit estadounidense se hace evidente

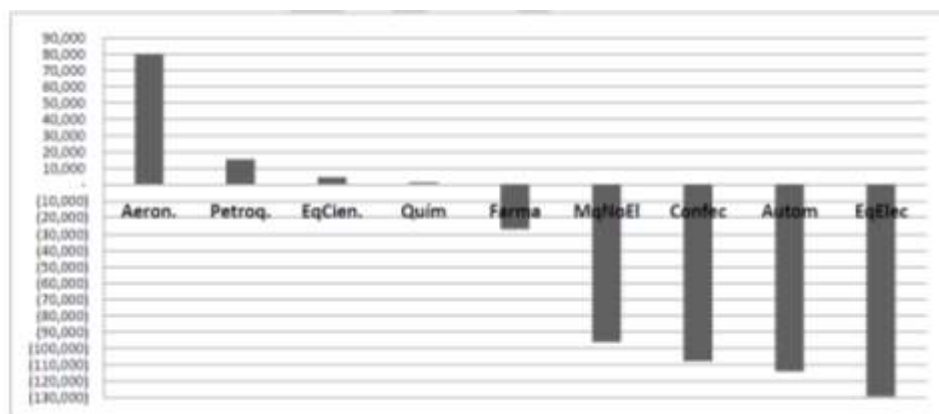
en distintas ramas productivas. Las figuras siguientes son ejemplarizantes al respecto:

*Gráfico 6 Balanza comercial USA-China*



Fuente: [datos.bancomundial.org](https://datos.bancomundial.org)

*Gráfico 7 Balanza de las industrias de EE.UU. Con el mundo*



Fuente: Jaime Torres

Si se tiene en cuenta exclusivamente el déficit comercial en bienes que posee Estados Unidos con los principales competidores globales no quedaría alternativa alguna a coincidir con Trump sobre “el comercio injusto” del que es víctima su país. Sin embargo, contemplando otros aspectos de la balanza de pagos, tales como la balanza comercial de servicios y la balanza en cuenta corriente este argumento comienza a verse problematizado. El profesor Jaime Torres (2019) manifiesta que:

Cabe advertir que, al adicionar la balanza comercial de servicios (...), se reduce el desbalance comercial de EE.UU. a poco más de la mitad. El presidente Trump nunca declara que la balanza de servicios de su país es positiva, omitiendo expresar que EE.UU. es líder en la prestación de servicios financieros internacionales: servicios técnicos, financieros, turismo y servicios educativos, entre otros. Técnicamente deben considerarse ambas partidas cuando se analiza el balance o desbalance comercial de un país, para no incurrir en opiniones sesgadas (p.8).

La siguiente grafica devela lo expresado anteriormente:

Gráfico 8 Superávit (déficit) comercial de bienes y servicios en EE.UU. 1962-2017/2027 (% del valor importado de bienes y exportación neta de servicios, extrapolación a 10 años).



Fuente: Jaime Torres.

La balanza en cuenta corriente es igualmente relevante a la hora de analizar el relacionamiento comercial y financiero de un país con el mundo. Como parte de la balanza de pagos, la balanza en cuenta corriente revela además de las exportaciones e importaciones, las inversiones de un país en el extranjero y las utilidades que obtiene por ellas. Teniendo en cuenta estos tres elementos (bienes, servicios y repatriación de ganancias) se puede establecer como se encuentra un país en sus relaciones comerciales y financieras con el resto del mundo. Si se considera que la globalización liberal de Bretton Woods permitió el flujo del capital hacia espacios donde el tejido social y productivo ofrecía condiciones ventajosas y mayores ganancias, y que las empresas multinacionales estadounidenses han sido las principales beneficiarias de esta situación, llegando a repatriar utilidades por

valor de 300 mil millones de dólares en 2018<sup>4</sup>, podría afirmarse que “el déficit en cuenta corriente del país se acerca a cero, es decir, las operaciones comerciales y financieras de EE.UU. con todo el mundo están prácticamente balanceadas. (Torres, 2019)

Es menesteroso mencionar que muchas exportaciones chinas hacia el mercado estadounidense están asociadas en gran medida a las cadenas de valor. El país asiático ha sido un espacio de gran IED debido a las condiciones ventajosas que ofrece para la productividad (bajos salarios, leyes ambientales flexibles, un amplio número de consumidores, etc), edificándose como una gran fábrica de montaje para diversos bienes económicos diseñados y pertenecientes a empresas japonesas, taiwanesas o estadounidenses por citar algunos ejemplos, configurando con ello un doble proceso paradójico: por un lado, las llamadas exportaciones chinas son en realidad en gran medida exportaciones regionales y en otros casos un ejercicio de exportación desde Estados Unidos hacia sí mismo; por el otro, le confiere a China

---

<sup>4</sup> La reforma fiscal que el gobierno estadounidense llevó a cabo en el año 2017, creó condiciones a las empresas transnacionales de su país para que repatriaran las ganancias obtenidas en los últimos 30 años, puesto que se estableció un impuesto único que oscila entre el 8 y el 15.5%, pagadero en 8 años, sobre el stock existente de tenencias en el extranjero, independientemente si son repatriadas o no, con lo cual fluyeron hacia las casas matrices estadounidenses, en 2018, un 30% de las ganancias en el exterior calculadas en un billón de dólares. Véase al respecto “Empresas de Estados Unidos preparan impuestos por ganancias extranjeras” en: <https://expansion.mx/economia/2018/01/03/empresas-de-estados-unidos-preparan-impuestos-por-ganancias-extranjeras>



un superávit con el país norteamericano pero un déficit con sus vecinos regionales. (Chomsky, 2013)

Por último, cabe mencionar el equilibrio existente entre ambos países en su relacionamiento comercial. Si bien China significa un espacio estratégico para la producción y comercialización de bienes de las empresas transnacionales estadounidenses, en la medida que ofrece una inmensa mano de obra de bajo costo y un mercado de 1400 millones de consumidores, el mercado estadounidense es el principal receptor de las exportaciones chinas, las cuales constituyen hasta el momento la principal ventaja comparativa del país asiático en el norteamericano. Al respecto portafolio (2018) ha expuesto que:

En el 2015, las subsidiarias multinacionales estadounidenses con sede en China obtuvieron un total de USD 221.900 millones en ventas a consumidores nacionales (de China). Los bienes y servicios vendidos fueron producidos por un ejército de 1,7 millones de personas empleadas por subsidiarias estadounidenses en el país. Por el contrario, la presencia corporativa de China en EE.UU. sigue siendo pequeña. Las cifras oficiales de las ventas de las filiales de las empresas chinas a los consumidores estadounidenses no existen, pero los analistas estiman que son insignificantes en comparación con las exportaciones de China a EE.UU. Por lo tanto, la —relación económica agregada— entre EE.UU. y China parece ser mucha más equilibrada de lo que aparenta según el déficit comercial.

En este punto del análisis cabe preguntarse sobre los intereses que posee la administración Trump tras el uso de una retórica proteccionista y nacionalista. Mas

cuando se puede apreciar, de acuerdo con lo argumentado con anterioridad, que las relaciones económicas entre Estados Unidos y China ofrecen mutuos beneficios y están equilibradas.

El aspecto electoral es sin duda una de las principales motivaciones del mandatario (todo presidente norteamericano aspira a un segundo mandato) y sus acciones está dirigidas a establecer seguridad y prosperidad a los sectores base de su electorado -las industrias siderúrgicas, así como los agricultores estadounidenses-, a cambio de mantenerse en el poder. Los aranceles a las importaciones de hierro y acero procedentes de determinados países y celebrados por numerosos empresas y trabajadores del sector, la renegociación del acuerdo comercial NAFTA que desestimuló la productividad de las empresas automotrices americanas en México y que abrió más el mercado lácteo canadiense a los agricultores estadounidenses así lo testifican. La negación de normas internacionales pactadas en el seno de la OMC devela la hipocresía organizada del sistema internacional.

Sin despreciar el aspecto electoral, es importante considerar la actual guerra comercial entre Estados Unidos y China dentro de una perspectiva global y de largo plazo. Como se puso de manifiesto en el capítulo 3, el ascenso económico y político de China en la esfera mundial constituye un desafío a la hegemonía que Estados Unidos ha venido ostentando desde las primeras décadas del siglo XX y que no encontraba un rival capaz de hacerlo desde el ocaso de la Unión Soviética en 1991. Teniendo en cuenta esto, es posible afirmar que “La economía es la base de la fortaleza de los países y cuando se llega a un nivel de desarrollo es inevitable la

confrontación en distintos planos con la potencia hegemónica. Es un principio del pensamiento geoestratégico”. (Molinero, 2018). Teniendo esto en consideración, es posible tener una visión más profunda al considerar las consecuencias que la guerra comercial ha dejado en los dos años de operatividad.

#### **4.3.1 Consecuencias de la guerra comercial para estados unidos y china**

Las consecuencias de la guerra comercial se han manifestado en primera instancia en el valor de determinados bienes que automática y lógicamente resultan ser más caros para los importadores y consumidores. Los gravámenes a determinados productos, independientemente de la nacionalidad que posean, son extrapolados directamente al consumidor, quienes finalmente sufren las consecuencias de un aumento en los costos de producción. De esta manera, de acuerdo con estudios académicos relacionados con la Universidad de Princeton, la Universidad de Columbia y Economistas del Banco de la reserva federal *“las tasas impuestas a una amplia gama de importaciones, desde acero hasta lavadoras, cuestan a las empresas y consumidores de EE.UU. unos **US\$3.000 millones mensuales en impuestos adicionales**”* (BBC, 2019), lo cual contradice la tesis de Trump del que el precio lo pagan las empresas chinas y muestra el aumento de los precios de Coca Cola en el mercado estadounidense como un claro ejemplo del aumento de los costes de importación.

Esta situación aparece en las preocupaciones del director Ejecutivo de Apple, Tim Cook, quien ha comunicado a Donald Trump, en reuniones sostenidas en la casa blanca, que las medidas arancelarias sobre las importaciones chinas

podrían afectar a la compañía estadounidense producto de pagar gravámenes de los cuales esta eximida la competencia coreana Samsung. "Pensé que tenía un argumento muy convincente, así que lo estoy pensando", fue la respuesta de Trump frente a la alerta de la compañía Apple, la cual pese a haber logrado que sus iPhone y computadores portátiles MacBook no enfrentaran aranceles (no así sus AirPods, Apple Watch y HomePod sujetos a gravámenes desde el 1 de septiembre de 2019), perdió en Agosto del año pasado US\$44.000 millones de valor de mercado tras el anuncio de nuevas medidas arancelarias que entrarían en vigor el primer día del mes de septiembre. (El Espectador, 2019)

La imposición de aranceles, tal como se aprecia en los gráficos presentados con anterioridad, han afectado las exportaciones e importaciones, tanto chinas como estadounidenses, de manera más significativa en el año 2019. De acuerdo con el diario Portafolio *"En los once primeros meses de 2019 el comercio total de China con Estados Unidos se redujo en un 15,2 por ciento, con un descenso del 12,5 por ciento en las exportaciones y del 23,3 por ciento en las importaciones"*, lo cual redundo en una disminución del déficit comercial que posee Estados Unidos con el país asiático. Los datos suministrados por el Departamento de comercio estadounidense develan que el déficit comercial global que posee el país se redujo en un 1,7 % con respecto al poseído en 2018 ubicándose en 616.800 millones de dólares. *"Con China, país con el que mantiene una alta importación, el déficit comercial se redujo 73.900 millones de dólares durante el año para ubicar el total en 345.600 millones de dólares (France 24, 2020)*, lo cual lideró e hizo posible que la balanza comercial de la nación americana presentara tal situación.

Este escenario, sin embargo, no expresa un beneficio absoluto para la economía norteamericana, puesto que las medidas arancelarias establecidas en retaliación por parte de Beijing impactan igualmente los bienes americanos. Al respecto Infobae expresaba en 2019 que *“Las importaciones de productos estadounidenses cayeron un 22% en agosto respecto al año anterior, a 10.300 millones de dólares, tras subidas de impuestos en China y órdenes de cancelar pedidos, según mostraron (..) nuevos datos de aduanas”*. Los agricultores estadounidenses han sido uno de los grupos más golpeados por la guerra comercial, siendo la carne de cerdo con un arancel del 72% y la soja con uno del 33% ejemplos de la reducción exportadora de estas mercancías agropecuarias. Esta última paso de un valor de US\$12.000 millones por exportación al mercado chino en 2017 a US\$ 3.000 millones en 2019, lo cual ha llevado al gobierno estadounidense a destinar *“\$28.000 millones en ayudas a los productores agrícolas en los últimos dos años”*. (Dinero, 2019)

Como se expuso anteriormente, muchas de las exportaciones que se realizan desde China provienen de corporaciones estadounidenses o europeas que ha establecido su producción en el país asiático, debido a encontrar en él tejidos productivos y sociales más beneficiosos que los existentes en sus países de origen. Esta situación ha aumentado la preocupación de muchas transnacionales con respecto a los aranceles establecidos por Trump y han advertido al mandatario sobre el impacto que los mismos tendrían en los consumidores, empresas y economía del país. De manera particular, 170 empresas del sector del calzado firmaron una carta con destino al mandatario, en mayo de 2019, donde le expresan *"Podemos asegurarle que cualquier aumento en el costo de importación de zapatos*

tiene un impacto directo en el consumidor de calzado estadounidense" y afirman de la dificultad de trasladar su producción del país asiático para cubrir un mercado que importa el 100% de su calzado (gestión.pe, 2019)

El aspecto tecnológico no fue ajeno a la guerra comercial. El liderazgo que posee Estados Unidos en este campo es innegable. Las compañías más capitalizadas del mundo son estadounidenses y se desenvuelven en el campo de la tecnología. Apple, Google, Microsoft, Amazon y Facebook son líderes a nivel mundial. Sin embargo, ese liderazgo está siendo retado por el plan "Made in China 2025"<sup>5</sup> que busca convertir al país en una potencia industrial y tecnológica y por el ascenso de compañías chinas tales como Huawei. La construcción de las redes 5G, que permitirán velocidades de transmisión superiores a las actuales en la red celular representa un desafío adicional a la hegemonía estadounidense al insertar un nuevo actor capaz de construir las: la transnacional china Huawei.

Es en este contexto donde encuentran explicación las medidas coercitivas e ideológicas dirigidas por la administración Trump contra la compañía china Huawei en el transcurso de la guerra comercial.

En mayo de 2019 el gobierno estadounidense firmó un decreto que prohíbe a las compañías americanas usar los equipos y servicios de telecomunicaciones de cualquier empresa extranjera que ponga en riesgo la "seguridad" del país y

---

<sup>5</sup> En 2015 China presentó el plan "Made in China 2025", argumentando la intención de impulsar la reestructuración de su sector industrial para ajustarlo a criterios de calidad y eficiencia dados por un desarrollo tecnológico y científico que convierta al país en una poderosa potencia tecnológica. Véase al respecto Gomez, E. (2016). Plan Made in China 2015. ICEX, España.

comercializar tecnología con las mismas. El plan estaba dirigido contra la empresa Huawei a la que se le acusa, según las agencias de inteligencia americanas, de estar involucrada en actividades de espionaje. "La principal exportación de China es el espionaje, y la distinción entre el Partido Comunista de China y las empresas del 'sector privado' chino como Huawei es imaginaria", fueron las palabras pronunciadas por el senador republicano Ben Sasse luego de que se conociera el decreto. La ruptura de Google, Intel, Qualcomm y Broadcom -quienes suministran el sistema operativo o equipamiento tecnológico para el ensamblaje de smartphones- con Huawei fueron la primera consecuencia de la prohibición establecida por el gobierno Trump.

En el transcurso del año se llevó a cabo una fuerte campaña internacional, por parte de Estados Unidos, contra la participación de Huawei en las redes 5G. La "diplomacia" estadounidense en cabeza del secretario de estado, Mike Pompeo, emprendió un conjunto de reuniones con sus principales aliados en Europa, Asia y Oceanía, dándoles a conocer de los supuestos riesgos a la seguridad que implica la participación de Huawei en las redes 5G. En algunos casos, de manera particular a Europa, se buscó influenciar la toma de decisiones bajo el uso de la amenaza de no compartir información de inteligencia si se permitía la participación de Huawei en sus redes 5G, y, en otros, se terminó aprensando a la directora económica de la compañía china, Meng Wangzhou, acusándola de haber violado las restricciones internacionales impuestas a Irán. La campaña fue exitosa para con Japón, Australia y Nueva Zelanda, así como con las compañías Orange y BT Group, francesa y británica respectivamente, quienes, en su conjunto, apartaron a Huawei de sus

redes 5G, prohibiendo el uso, en sus redes móviles, de equipamiento fabricado por la compañía. Sin embargo, países europeos como Alemania, Francia, Reino Unido y España no han decidido cerrarle completamente la puerta a Huawei en su disposición y capacidad para configurar las futuras redes 5G, aunque, según lo dispuesto por Reino Unido, quien aceptó en enero de 2020 la participación de Huawei en la construcción de sus redes 5G “se le excluirá de todas las redes críticas relacionadas con la seguridad y de las ubicaciones geográficas sensibles de Reino Unido. (France 24, 2020)

Huawei ha negado reiteradamente las acusaciones en su contra, argumentando que las medidas de algunos gobiernos contra la compañía han sido políticamente motivadas y según declaraciones del ministro de relaciones exteriores, Wang Yi , en el marco de la conferencia de seguridad de Múnich celebrada en febrero de 2020, el ataque de Estados Unidos a la compañía china es una violación a la dinámica de la libre competencia y una muestra de la oposición del país americano al “desarrollo de otros países; a que las empresas de otros países crezcan y tengan éxito”. Particularmente llama la atención las declaraciones dadas por la líder demócrata Nancy Pelosi en esta misma conferencia. Para la presidenta de la cámara de representantes estadounidense permitir el dominio chino en las redes 5G “sería elegir la autocracia en lugar de la Democracia”. Mas allá de sus diferencias políticas existe un posición bipartita entre republicanos y demócratas en torno al ascenso tecnológico chino: frenar su exitoso escalonamiento.

Las acciones de la administración Trump respecto a China, más allá de cuestiones electorales, están encaminadas a frenar el ascenso del país asiático,



que de acuerdo con algunos analistas en pocos años desplazará a Estados Unidos como primera potencia económica global. Las limitaciones a las exportaciones en la que el país asiático ha fundamentado su crecimiento económico, la imposición de aranceles con la intención de presionar a China a comprar más bienes americanos, los obstáculos comerciales y la campaña ideológica contra Huawei, hacen parte de una estrategia de contención y de mantenimiento de la hegemonía estadounidense. La guerra comercial es una expresión de una confrontación multipolar que libran ambas potencias por la supremacía global:

Con su estilo de gobierno Trump se propone evitar un viraje en la relación de poder con China y busca reafirmar la posición de Estados Unidos como potencia hegemónica, al margen de las animadversiones que ello pueda producir entre sus propios aliados. Ese es el verdadero tido de “America First” (Estados Unidos primero) con que inauguró su mandato. (Molinero, 2018, p.3)

Es importante subrayar lo contraproducente de las medidas de Trump. Implementadas para debilitar el ascenso de China, las medidas coercitivas podrían acabar estimulándolo aún más. La privación de componentes y de sistemas operativos para la fabricación y uso de equipos tecnológicos, impulsan el objetivo de la autosuficiencia, y, de acuerdo con Emili Taylor "Cuanto más prohibiciones y aranceles le impongan, mayor será su motivación para serlo haciendo cosas muy difíciles que requieran mucho tiempo para perfeccionar, como los chips (para el 5G) (citado por BBC.com). En 2019 Huawei presentó un sistema operativo propio conocido como HarmonyOS, el cual se presenta como una alternativa ante las

restricciones impuestas por Google, aunque la compañía asiática planea de momento darle continuidad al sistema operativo Android.

La guerra comercial llegó a una primera fase de acuerdo en enero de 2020 sin que signifique un punto de transformación significativo para aquello que la administración Trump la inició. “China aceptó importaciones adicionales de bienes estadounidenses por US\$200.000 millones en dos años”, las cuales incluyen productos agrícolas y marinos por valor de US\$32.000 millones, compras en bienes como aeronaves, maquinaria y acero por un valor cercano a los US\$78.000 millones y US\$52.000 millones en productos del sector de energía. A cambio, no se impondrán más aranceles a bienes chinos y se reducirán a la mitad los aranceles del 15% a importaciones por más de US\$120.000 millones. No obstante, los asuntos más delicados quedaron para ser resueltos en la "fase dos" de las negociaciones.

Entre esos asuntos pendientes, se cuentan los enormes subsidios a las industrias estatales (Revista Semana, 2020), la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología de empresas estadounidenses a empresas chinas como condición de acceso a su mercado. La transformación del modelo económico chino, el cual ha sido exitoso para el despegue y desarrollo del país, no da indicios de querer transformarse y así lo ha recalcado el presidente Xi Jinping en sus discursos<sup>6</sup>, donde ha puesto énfasis en que “nadie está en posición de ordenar a China que hacer”. Si

---

<sup>6</sup> Nos referimos a dos fundamentalmente: al discurso pronunciado ante el gran salón del pueblo, sede de la asamblea popular nacional, en diciembre de 2018, conmemorando 40 años desde el programa de reforma y apertura y al discurso en la plaza de Tiananmen en 2019 como motivo de la celebración de los 70 años de la revolución china.

bien las imposiciones arancelarias lograron una reducción del 14% en el déficit comercial entre Estados Unidos y China en relación con el poseído en el año 2018, ello fue a costa de la afectación de empresas, consumidores y el sector agrícola estadounidense. La estrategia unilateral de Trump para frenar el ascenso económico de China no ha sido fructífera y deja la situación muy similar a la que estaba antes de su llegada al poder. A pesar de que China ha acudió en tres ocasiones a la OMC durante el desarrollo de la guerra comercial iniciada por Estados Unidos, esta encontró en el bilateralismo una solución en la forma de un primer acuerdo. Ello abre el interrogante sobre el rol desempeñado por el sistema multilateral de Bretton Woods en esta contienda, en aras de valor su alcance como regulador de las relaciones entre Estados en el sistema internacional.

#### **4.4 CONSECUENCIAS DE LA GUERRA COMERCIAL PARA EL SISTEMA MULTILATERAL**

La arremetida del Gobierno de Donald Trump contra el orden multilateral que su país ha liderado desde las últimas décadas no ha dejado de lado al sistema multilateral de comercio. Actualmente, este se debate entre el debilitamiento y el fortalecimiento institucional, por parte de determinados estados que lo emplean y lo definen de acuerdo con intereses particulares que están constantemente en juego en el sistema internacional.

El multilateralismo sustentado en la construcción de voluntades conjuntas no está en correspondencia con las disposiciones del gobierno de Trump. La renuncia al Acuerdo de París (2017); el abandono del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (2017); el congelamiento de las negociaciones con Europa para materializar un acuerdo de libre comercio entre ambos bloques (TTIP); la retirada del acuerdo nuclear firmado por 6 potencias con Irán en 2015 (2018) y el cuestionamiento del principio de la OTAN de defensa mutua (2018), aunadas a las medidas comerciales proteccionistas expuestas en el capítulo 3, develan la ruptura de la actual administración con el orden multilateral establecido décadas atrás y muestran una clara preferencia unilateral para definir el relacionamiento de Estados Unidos con el mundo.

El discurso pronunciado por el presidente estadounidense en el 73º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, celebrada en New York en 2018, sintetiza adecuadamente el pensamiento nacionalista y unilateral que posee el mandatario:

Rechazamos la ideología del globalismo, y abrazamos la doctrina del patriotismo. En todo el mundo, las naciones responsables deben defender las amenazas contra su soberanía no sólo de la gobernanza global, sino contra otras nuevas formas de coerción y dominación. (*news.un*, 2018)

En este escenario, la guerra comercial iniciada con China es una expresión del pensamiento anti multilateral del gobierno de Donald Trump. Sin seguir ningún tipo de protocolo ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para denunciar las prácticas de “comercio injusto” argumentadas, Estados Unidos impuso unilateralmente gravámenes sobre el acero y el aluminio que se importan desde el país asiático en marzo de 2018 e inició una guerra comercial como estrategia para subvertir el modelo económico chino y frenar el ascenso hegemónico de este país (ver capítulo número 4). La solución a la misma, en la forma de un primer acuerdo logrado en 2019, se gestó en el ámbito del bilateralismo más que en un acatamiento a las normas multilaterales pactadas en el seno de la OMC.

La OMC, institución multilateral que ha configurado un marco jurídico regulatorio para el comercio global, ha sido blanco de acciones y denuncias por la actual administración estadounidense hasta el punto de amenazar la continuidad histórica de la misma.

Trump considera permisiva a la OMC con prácticas comerciales desleales de países como China, tales como los subsidios a sus empresas estatales, amparados en la condición de ser considerados países en vía de desarrollo. Washington plantea la reforma de esta organización como un imperativo categórico y ha amenazado incluso con retirarse de la misma:

Nos iremos (de la OMC) si tenemos que hacerlo. Porque sabemos que nos vienen exprimiendo desde hace años, pero no va a pasar más...Ven a ciertos países, como China, India, muchos países, los ven como naciones en crecimiento. Bueno, ya han crecido y tienen enormes beneficios. Ya no vamos a permitir que esto siga pasando. (Discurso de Trump en un acto en Pittsburgh, 2019)

Paradójicamente, ante las contramedidas arancelarias chinas (así como las europeas, canadienses y mexicanas), los Estados Unidos acudieron a la OMC para denunciar a este país bajo el argumento de violar las normas de comercio internacional (El espectador, 2018). Para algunos observadores, llama la atención que la administración Trump que ha cuestionado tanto el rol de la OMC, amenazado con retirarse de la misma y adelantado acciones de boicot que desafían la continuidad de la organización, acuda a ella para que dirima estas controversias. Se evidencia una oscilación entre el acatamiento y la negación de las normas internacionales motivada por los intereses del gobierno americano de turno decidido a golpear a sus principales socios comerciales como un paso previo al establecimiento de negociaciones.

Desde el año 2017 el gobierno estadounidense ha venido bloqueando la elección de nuevos jueces del órgano de apelación de la OMC que sustituyan a aquellos que finalizan su periodo activo. Una de las condiciones establecidas para que este órgano pueda funcionar y dirimir controversias entre estados signatarios del organismo comercial, es la presencia de mínimo tres jueces para discutir y dar una sentencia, ante la cual no puede presentarse ningún recurso. Este fue el gran aporte

de la creación de la OMC, donde los estados dejaban el poder poseído en el sistema internacional a merced del imperio de la ley. Producto del boicot planificado, en diciembre de 2019 en este órgano solamente quedo un miembro y la OMC subsiguientemente quedo de facto inoperativa para arbitrar en enfrentamientos comerciales de sus países socios, aumentando el riesgo de proliferación de los mismos:

El Órgano de Apelación es el más poderoso de la OMC, situada en Ginebra, ya que desde allí se resuelven las disputas comerciales que enfrentan a sus 164 socios. Al dejar de estar operativo, los países envueltos en nuevos enfrentamientos carecerán de un órgano independiente donde dirimir sus diferencias, quedando a merced de la ley del más fuerte. (el país, 2019)

En un momento en que las disputas comerciales se encuentran en un punto álgido, producto de distintos frentes de batalla abiertos por la administración Trump y ante la elección de los países afectados de acudir a la OMC para demandar las medidas arancelarias de Estados Unidos, podríamos afirmar con algunos especialistas la existencia de una correlación entre el bloqueo de este país a la organización de comercio y la evasión a que el organismo falle en su contra. (Businessinsider.es, 2019)

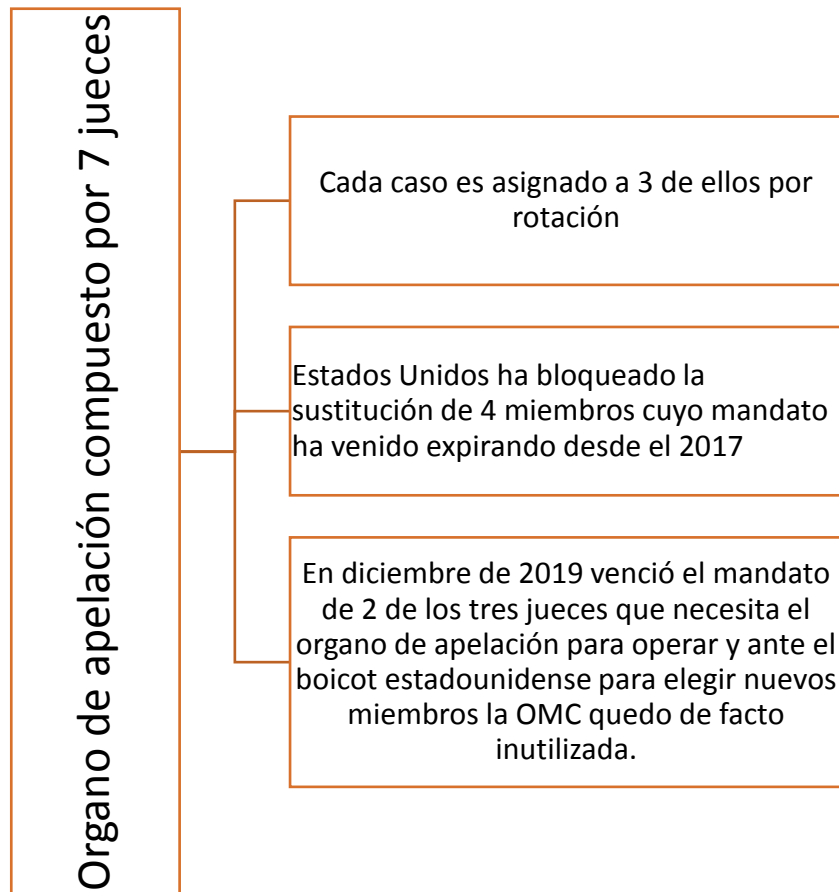
Trump ha establecido como condición para levantar el bloqueo que la OMC reestructure sus normas y las ajuste a la realidad de algunos países como China e India que en los últimos decenios se han venido posicionando como grandes polos de crecimiento. La Unión Europea (UE) aunque comparte la reforma del organismo comercial considera que el bloqueo de la administración estadounidense es más un

síntoma del deseo de Washington de eliminar la OMC que de reestructurarla. O a decir de una fuente europea citada por el diario El país “EE UU quiere un sistema a la carta en el que pueda aprovechar la parte que le interese sin aceptar ninguna cortapisa a sus intereses” (El país, 2020), tomando como rehén al órgano de apelación como una estrategia para imponer sus condiciones en la posible reforma a la OMC. Reforma la OMC ha sido un consenso de muchos de sus países miembros entre otras cosas por la dilación en sus dictámenes.

El siguiente esquema resumen la crisis que padece la OMC producto de las acciones del gobierno Trump.



CRISIS DE LA OMC IMPULSADA POR EL GOBIERNO TRUMP



Elaboración propia de acuerdo con datos consultados en fuentes periodísticas.

#### 4.4.1 Alternativas en la OMC

Ante la crisis institucional de la OMC, la Unión Europea (UE) ha salido a la defensa del organismo multilateral a través de una propuesta que busca

contrarrestar las posibles violaciones a las reglas del comercio por parte de países que busquen sacar provecho del vacío jurídico dejado por la inoperancia del órgano de apelación.

La UE propuso en 2019 un mecanismo de arbitraje alternativo, expresando su voluntad de “preservar los principios y rasgos esenciales del sistema de resolución de conflictos de la OMC” (Citado por el diario El país, 2019), compuesto por jueces electos en el seno de la organización y que iniciaría actividades una vez el órgano de apelación quedara ineficaz producto del bloqueo estadounidense. La propuesta fue respaldada por importantes miembros de la OMC como Canadá, Rusia, India y Turquía,

Es importante resaltar la concreción de acuerdos bilaterales entre la UE con Canadá y Noruega sobre mantener los mecanismos de resolución de disputas de la OMC en sus relaciones comerciales, así como la iniciativa que el bloque comunitario adelanta para modificar parte de su normatividad comercial, que le dé vía libre para imponer tasas arancelarias a los países que violen las normas comerciales existentes y busquen sacar provecho del debilitamiento actual del órgano de apelación. Finalmente, la propuesta logró materializarse en enero de 2020 con el acuerdo al que llegaron la UE, China y 15 países más, entre ellos Colombia, para crear un mecanismo temporal que resuelva en última instancia sus disputas comerciales. A decir del comisario europeo de Comercio, Phil Hogan “Es una medida de contingencia necesaria por la parálisis del órgano de apelación. Continuaremos buscando una solución para el impasse del órgano de apelación,

incluyendo las necesarias reformas y mejoras” (citado por el diario La Vanguardia, 2020).

Es importante notar que algunos de estos países han estado involucrados en conflictos y guerras comerciales con los Estados Unidos bajo el gobierno de Trump, y que su disposición para preservar el sistema multilateral de comercio está en consonancia con la defensa de sus intereses comerciales. Las economías de la UE, China, México y Canadá, fundamentadas en gran parte en las exportaciones hacia el mercado estadounidense y beneficiadas del modelo globalista en distintas proporciones, encuentran más sustento y confianza operando bajo normas multilaterales que estando a la libre voluntad de gobiernos sustentados en el nacionalismo y el proteccionismo económico. De acuerdo a John Van Oudenaren (2004) “el multilateralismo está en juego en el sistema internacional, con las potencias líderes y aspirantes que buscan definirlo y utilizarlo de manera que sirva a sus intereses”. Es posible que el multilateralismo hoy defendido mañana sea cuestionado o abandonado bajo distintas lógicas de pertinencia.

#### **4.4.2 La posición de China ante la OMC y el multilateralismo**

El regreso de la nación asiática en 2001 al sistema multilateral de comercio le ha significado grandes ventajas. Gracias a su vinculación al mercado mundial el país asiático ha incrementado el comercio de bienes con distintas naciones que le han abierto sus mercados, ejercer una mayor influencia sobre el sistema comercial multilateral e incrementar la inversión extranjera directa producto de una mayor

transparencia en sus políticas, una mejor gestión de gobierno y una mayor previsibilidad institucional. (Adhkari & Yang, 2002)

De acuerdo con lo expuesto en el capítulo tres, la economía china está fundamentada en gran medida en las exportaciones, siendo los mercados estadounidenses, europeo y las naciones integradas en ASEAN los mayores receptores de estas. Los siguientes gráficos dan una idea aproximada de lo significativo que son el comercio exterior y la integración al mercado mundial para la economía china.

Tabla 1 Mayores socios comerciales de China

### China's Major Merchandise Trading Partners in 2018

(\$ billions)

Country	Total Trade	Chinese Exports	Chinese Imports	China's Trade Balance
European Union	681	408	273	135
United States	631	477	154	323
ASEAN	575	318	257	61
Japan	327	147	180	-33
South Korea	313	109	204	-95
Hong Kong	310	302	8	294
Taiwan	225	48	177	-129

**Source:** China's Customs Administration.

**Notes:** Rankings according to China's total trade in 2018. China's bilateral trade data often differ from that of its trading partners.

Tabla 2 Valores comercio exterior de China

Valores del comercio exterior	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Importación de bienes</b> (millones de USD)	1.959.233	1.681.951	1.587.431	1.843.793	2.135.748
<b>Exportación de bienes</b> (millones de USD)	2.342.293	2.274.949	2.098.161	2.263.345	2.486.695

Valores del comercio exterior	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Importación de servicios</b> ( <i>millones de USD</i> )	450.805	466.330	453.014	464.133	520.569
<b>Exportación de servicios</b> ( <i>millones de USD</i> )	279.423	285.476	208.488	226.389	265.088

Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC) ; en: Opportimes.com

Desde 1978, año en que se dio inicio al programa de reformas económica encaminadas a convertir al país en una economía de mercado, hasta el 2018, las exportaciones chinas pasaron de 14.000 millones de dólares a 2.5 billones de dólares, y en el mismo periodo de tiempo las importaciones pasaron de representar 18.000 millones de dólares a 2.1 billones de dólares (Opportimes, 2019). Adicionalmente, el ingreso de China a la OMC bajo el estatus de país en desarrollo le ha permitido a la nación asiática que sus reducciones arancelarias sean menores a las prescriptivas para los países considerados como desarrollados y que le permitan poseer una ventaja comparativa con respecto a sus principales competidores. De igual forma, operando bajo esta condición (país en vía de desarrollo), es posible limitar la entrada de determinados productos bajo el argumento unilateral de afectar alguno de sus sectores productivos. En este

sentido, la argumentación de Trump tiene algo de sustento cuando cuestiona este estatus. De esta manera, puede constatarse un multilateralismo disfuncional que es estimulado y permitido por las cláusulas de exclusión disponibles de las que se ha abusado sistemáticamente. De acuerdo a Van Oudenaren (2003) “Podría decirse que la omnipresencia del multilateralismo disfuncional ha tendido a empujar al sistema internacional hacia un mayor unilateralismo a medida que los estados buscan defenderse frente a acuerdos pobres o de aplicación asimétrica”.

Considerando todo lo anterior, en ese sentido el modelo globalista ha sido beneficioso para el país asiático y por esa razón los líderes chinos hacen tanto hincapié en la defensa multilateral de comercio. A través de distintos espacios de discusión multilateral, como el Foro Económico Mundial y las asambleas anuales de la ONU, China ha defendido las bondades del orden multilateral y del libre comercio sobre el proteccionismo, aduciendo que “seguir con el proteccionismo es como encerrarse en una habitación oscura. Es cierto que se evita el viento y la lluvia, pero también la luz y el aire. Nada saldrá ganando de una guerra comercial”<sup>7</sup>. En la misma dirección el ministro de relaciones exteriores Wang Yi apuntaló en 2019 ante la asamblea general de la ONU que:

China está comprometido a fomentar una economía mundial abierta y a respetar el régimen comercial multilateral... El proteccionismo y el unilateralismo plantean amenazas importantes al orden internacional... Los aranceles y la provocación de disputas comerciales, que alteran la industria

---

<sup>7</sup> Discurso pronunciado por el presidente chino Xi Jinping en Davos Suiza en 2017 en el Foro Económico Global.

global y las cadenas de producción, sirven para socavar el sistema multilateral de comercio, y el orden económico y comercial global. Incluso pueden arrastrar al mundo a una recesión.

A pesar de sufrir ciertos reveses jurídicos en el seno de la OMC<sup>8</sup>, producto del incumplimiento de algunos mandatos de la organización comercial, China se ve favorecida además del acceso al mercado mundial, por contar con un marco jurídico regulatorio de sus relaciones comerciales ante el cual puede acudir para la defensa de sus intereses. En correspondencia, se ha sumado a la iniciativa europea para salvaguardar el sistema de arbitraje de la OMC, razón por la cual la comisaria de comercio de la UE Cecilia Malmström llegó a afirmar que “China viola algunas de las normas de la OMC, pero es un país comprometido (...) y quiere fortalecer el sistema multilateral, porque ha servido bien al país” (citado por el diario El economista, 2018).

#### **4.4.3 Cumbres del G-20**

Las dos últimas cumbres del G-20 despertaron intereses especial en la comunidad internacional puesto que abrían espacios de conversación y de posibles soluciones a la guerra comercial entre China y Estados Unidos.

---

<sup>8</sup> En 2014 por limitar las exportaciones de tierras raras e influir con ello en un sobreprecio para los importadores estadounidenses, japoneses y europeos; en 2019 por haber subsidiado a sus productores de arroz e incurrir en competencia desleal con USA; además de otra serie de demandas interpuestas por la Unión Europea bajo el argumento de violar propiedad intelectual producto de la exigencia china de la transferencia tecnológica a compañías extranjeras que deseen ingresar a su mercado.



Las cumbres celebradas en Buenos Aires, Argentina (2018) y Osaka, Japón (2019) en lo que respecta a la guerra comercial, tuvieron como característica común el pacto de treguas dentro de la esfera bilateral que a la postre terminaron con la imposición de nuevos aranceles e intensificando el conflicto entre ambas economías. Los respectivos equipos de gobierno, bajo los liderazgos de Trump y Xi Jinping, acordaron no establecer más gravámenes a las exportaciones y avanzar hacia el establecimiento de negociaciones en un delicado acuerdo que se vio quebrantado en mayo y septiembre de 2019 cuando se impusieron nuevos gravámenes mutuos entre los países involucrados.

Es importante mencionar que el bilateralismo fue el elemento central -como lo ha sido durante todo el transcurrir de la guerra comercial- en los encuentros relacionados, develándose una debilidad institucional del G-20 para lograr comprometer a sus distintos miembros en la adopción y materialización de determinadas disposiciones colectivas como la práctica del libre comercio y la lucha contra el cambio climático. Al decir de la editora de Bloomberg en Argentina, Jorgelina do Rosario, “El comunicado termina reflejando las posiciones de poder”, haciendo alusión a que en la cumbre desarrollada en territorio argentino se caracterizó por la defensa de posiciones particulares más que por acuerdos consensuados. Estados Unidos afirmó su voluntad de dejar el Acuerdo de París y fue efectivo en lograr que ambas cumbres evitarán la palabra proteccionismo es

sus respectivas conclusiones.<sup>9</sup> Una vez más el multilateralismo sucumbe ante los intereses nacionales.

---

<sup>9</sup>Al respecto puede verse: “Las conclusiones de la cumbre del G20” en: <https://www.pauta.cl/internacional/bloomberg/las-conclusiones-de-la-cumbre-del-g20-argentina> y “El G20 queda más fragmentado frente al cambio climático y el proteccionismo” en: <https://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/6513801/conclusiones-reunion-g20-29-junio-2019-osaka-japon/>

## 5 Conclusiones

El sistema internacional de estados es esencialmente multipolar. La guerra comercial sostenida por Estados Unidos y China, durante el gobierno de Donald Trump, expresa esta condición donde el multilateralismo como opción dentro de este sistema es instrumentalizado para la consecución de intereses hegemónicos. La aceptación y/o negación de las normas y principios internacionales están enmarcadas dentro de un cálculo de intereses. Las acciones unilaterales estadounidenses y multilaterales chinas, en el momento presente, navegan hacia lugares concretos empleando un conjunto de medios que son susceptibles de reafirmarse o desecharse en el objetivo de llegar a feliz puerto.

La guerra comercial entre las dos mayores economías del orbe ha traído consecuencias sobre el orden multilateral de comercio gestado luego de la segunda guerra mundial. En primer lugar, el sistema multilateral de comercio está debilitándose producto de la iniciativa estadounidense de mantener la hegemonía. En su intención de retener su supremacía económica y política, los Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump ha violado las disposiciones de la organización mundial emblema del comercio, la OMC, imponiendo a sus principales socios comerciales un conjunto de medidas arancelarias represivas tendientes a que estos reformulen sus prácticas comerciales a la medida de los dictámenes estadounidenses. En el mismo sentido, han vuelto inoperativa a la institución comercial, al bloquear la elección de los jueces necesarios para el funcionamiento de su órgano de apelación, con lo cual se deja a merced del más fuerte el relacionamiento comercial de los estados. Nacido para evitar este tipo de prácticas

y garantizar los principios de no discriminación e igualdad, así como para favorecer el acceso de todos los países al comercio global, el multilateralismo encuentra en los intereses hegemónicos de los estados una limitante para su cumplimiento efectivo.

En segundo lugar, la guerra comercial dejó al descubierto las debilidades del sistema multilateral. A pesar de que China ha acudió en tres ocasiones a la OMC durante el desarrollo de la guerra comercial iniciada por Estados Unidos, esta encontró en el bilateralismo una solución en la forma de un primer acuerdo, develándose, adicionalmente, una debilidad institucional del G-20 para lograr comprometer a sus distintos miembros en la adopción y materialización de determinadas disposiciones colectivas como la práctica del libre comercio y la lucha contra el cambio climático.

Adicionalmente, la guerra comercial propició una ruptura en el sistema multilateral del comercio, dejando a Estados Unidos enfrentado a un cumulo de países que se han propuesto salvaguardar los fundamentos del orden económico propiciado en Bretton Woods. En esta dirección, el multilateralismo encuentra oportunidades de revitalización y continuidad dentro de una iniciativa europea de crear un mecanismo de arbitraje fundamentando en las normas existentes de la OMC, la cual cuenta con el apoyo de distintos países - entre ellos China- que se han visto involucrados y poseen enfrentamientos comerciales con Estados Unidos.

En un sistema internacional carente de una institución o poder supremo capaz de regular las relaciones entre los estados y en las motivaciones de estos por obtener seguridad como mínimo y supremacía como fin máximo, la recurrencia de

determinados países al multilateralismo no significa necesariamente su renuncia a la búsqueda de hegemonía. El ascenso económico chino ha sido favorecido y posibilitado por su operatividad dentro del orden multilateral globalista, y de allí su ferviente disposición a defenderlo y profundizarlo con iniciativas de infraestructura y financiamiento como la nueva ruta de la seda. La defensa del multilateralismo está siendo liderado por China y la renuencia de Trump facilita el ascenso de la nación asiática como líder global.

Finalmente, las consecuencias que para la economías estadounidense y china ha dejado la guerra comercial en sus dos años de operatividad, se convierte en un aporte para posteriores investigaciones orientadas a develar el impacto que este conflicto tiene para las relaciones económicas internacionales o el mercado mundial, puesto que en un mundo globalizado, donde los bienes y el capital fluían con menos obstáculos, la imposición de barreras al comercio no deja de impactar en los distintos espacios que configuran la compleja red interdependiente de la globalización.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

¿Qué significa la tregua comercial entre China y Estados Unidos? (15 de enero de

2020). Dinero. Recuperado de:

<https://www.dinero.com/internacional/articulo/en-que-consiste-el-acuerdo-entre-china-y-estados-unidos/280797>

Adhkari, R. & Yang, Y. (2002). ¿Qué significará el ingreso en la OMC para China y sus socios comerciales? En:

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/09/pdf/adhikari.pdf>

Alemania: "Europa unida" frente a los aranceles de EE.UU. (31 de mayo de 2018)

Recuperado de: <https://www.dw.com/es/alemania-europa-unida-frente-a-los-aranceles-de-eeuu/a-44026857>

Anderson, P. (1995). El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda. Recuperado a partir de

<http://invexped.udistrital.edu.co:8080/documents/40587/88535/EI+despliegue.pdf>

Apple pierde US\$44.000 millones por la guerra comercial entre China y EE.UU.

(26 de agosto de 2019) Recuperado de:

<https://www.elespectador.com/tecnologia/apple-pierde-us44000-millones-por-la-guerra-comercial-entre-china-y-eeuu-articulo-877881>

Chomsky, N. (2015). Porque lo decimos nosotros. Paidós, Barcelona.

Cifras del comercio exterior en china. Recuperado de:

<https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/cifras-comercio-exterior>

Cinco claves sobre el Tratado de Comercio de EE.UU., Canadá y México, USMCA vs. el antiguo NAFTA. CNN. Recuperado de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2019/06/18/cinco-claves-sobre-el-tratado-de-libre-comercio-de-ee-uu-canada-y-mexico-usmca-vs-el-antiguo-nafta/mayo>

De Miguel, B. (10 de junio de 2019). La UE lanza una vía alternativa en la OMC

ante el bloqueo de Trump. El país. Recuperado de:

[https://elpais.com/economia/2019/06/09/actualidad/1560097673\\_726365.html](https://elpais.com/economia/2019/06/09/actualidad/1560097673_726365.html)

Della Porta, D., & Keating, M. (2013). ¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales? Introducción epistemológica. D. Della Porta, & M. Keating, Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista, 31-51.

Doncel, L. (10 de diciembre de 2019). El bloqueo de Trump condena a la OMC a la peor crisis de su historia. El país. Recuperado de:

[https://elpais.com/economia/2019/12/10/actualidad/1576010220\\_937303.html](https://elpais.com/economia/2019/12/10/actualidad/1576010220_937303.html)

Economy Elizabeth. (2019). The Problem With Xi's China Model Why Its Successes Are Becoming Liabilities.

<https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2019-03-06/problem-xis-china-model>.

El CEO de Apple advierte a Trump sobre los aranceles de China y la competencia de Samsung. (18 de agosto de 2019). Reuters. Recuperado de

<https://www.reuters.com/article/us-apple-trump/apple-ceo-warns-trump-about-china-tariffs-samsung-competition-idUSKCN1V80O9>

Ensignia, J. (2008). Globalización e Integración Regional: los desafíos para el progresismo latinoamericano y chileno. Recuperado de [www.fes.cl](http://www.fes.cl)

Entender la omc: “solución de diferencias” Una contribución excepcional.

Recuperado de:

[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/disp1\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/disp1_s.htm)

Estados Unidos demanda ante la OMC a Canadá, China, México, Turquía y UE.

(16 de julio de 2018). El Espectador. Recuperado de:

Estados Unidos demanda ante la OMC a Canadá, China, México, Turquía y UE.

(16 de julio de 2018). El Espectador. Recuperado de:

Estados Unidos: 5 claves para entender el arancel a las importaciones de acero y aluminio anunciado por Donald Trump. BBC News, 2018. BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43251415>

Estados Unidos: por qué Donald Trump impuso elevados aranceles a la importación de lavadoras y paneles solares (y cómo afecta ello a México y otros países)

Faus, J. (26 de julio de 2018). Estados Unidos y la Unión Europea frenan la guerra comercial. El país. Recuperado de:

[https://elpais.com/internacional/2018/07/25/estados\\_unidos/1532544358\\_167315.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/25/estados_unidos/1532544358_167315.html)



- Forero, M. (2014). *Los dilemas contemporáneos de la integración regional: entre el multilateralismo y el multipolarismo*. Revista análisis internacional, 5 (2), Julio-diciembre, 181-202.
- Forero, M. A. (2011). Integración y multilateralismo en el marco de las relaciones económicas internacionales. Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir De 2015), (3), 47-64. Recuperado a partir de <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/72>
- Gallego, N. (17 de octubre 2019). Huawei se moviliza ante el veto de Donald Trump. La vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/economia/20191017/471009175591/huawei-veto-donald-trump-ventas-espana-tony-jin-yong.html>
- Gillespie, P. (15 de noviembre de 2016). ¿Qué es el TLCAN y por qué Trump lo odia? CNN. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2016/11/15/que-es-el-tlcan-y-por-que-trump-lo-odia/>
- Golden, S. (2015). El sueño chino de xi Jinping. Recuperado a partir de <http://anuariocidob.org/el-sueno-chino-de-xi-jinping/>
- Gomez, E. (2016). Plan Made in China 2015. ICEX, España.
- Google rompe con Huawei: qué significa para el gigante tecnológico chino y sus usuarios que le hayan restringido el acceso a Android. BBC. (20 de mayo de 2019). Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48331053>
- Guerra comercial entre Estados Unidos y China: ¿cómo afecta a las industrias tecnológicas de ambos países? (3 de septiembre de 2019). BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49551605>

Guerra comercial sigue afectando a las exportaciones chinas. (8 de diciembre de 2019). Recuperado de: <https://www.portafolio.co/internacional/guerra-comercial-afecta-exportaciones-chinas-536308>

Guerra comercial: las importaciones de productos estadounidenses en China cayeron un 22% en agosto respecto al año anterior. (9 de septiembre de 2019). Recuperado de:  
<https://www.infobae.com/america/eeuu/2019/09/08/guerra-comercial-las-importaciones-de-productos-estadounidenses-en-china-cayeron-un-22-en-agosto-respecto-al-ano-anterior/>

<https://www.elespectador.com/economia/estados-unidos-demanda-ante-la-omc-canada-china-mexico-turquia-y-ue-articulo-800527>

Humuza, M. (2015). Las guerras comerciales, o la continuación de la geopolítica por otros medios. En: <http://www.nuso.org/opinion.php?id=144>

Ibañez, F. (3 de diciembre de 2018). Las conclusiones de la cumbre del G20. Recuperado de: <https://www.pauta.cl/internacional/bloomberg/las-conclusiones-de-la-cumbre-del-g20-argentina>

Ikemberry, J. (2011). The future of the Liberal World Order: Internationalism after America. *Foreign affairs*, 90, (3), 56-68.

Johnson, Christopher. (2019). "Xi Jinping's Trade Conundrum Why the Chinese Leader Isn't About to Back Down."  
<https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2019-06-20/xi-jinpings-trade-conundrum>.

Kaplan, Christopher (2010). The Geography of Chinese Power.

<http://www.foreignaffairs.com/articles/66205/robert-d-kaplan/the-geography-of-chinese-power>

Krasner, Stephen. (2001). Soberanía. hipocresía organizada, Paidós, Barcelona, 2001.

La respuesta de México a los aranceles impuestos por Estados Unidos al acero y aluminio. BBC News, mayo 2018.

Los principales socios comerciales de china. (1 de julio de 2019). Recuperado de

<https://www.opportimes.com/los-principales-socios-comerciales-de-china/>

Masdeu, J. (25 de enero de 2020). Alternativa temporal a la parálisis de la OMC.

La Vanguardia. Recuperado de:

<https://www.lavanguardia.com/economia/20200125/473105450708/omc-paralisis-ue-china-resolucion-conflictos.html>

Mendez, L. (6 de febrero de 2020). Déficit comercial global de Estados Unidos se reduce en el año 2019. France 24. Recuperado de:

<https://www.france24.com/es/20200206-economia-deficit-eeuu-china-mexico>

Mir de Francia, R. (8 de marzo 2018). El periódico. Recuperado

de:<https://www.elperiodico.com/es/internacional/20180308/trump-aranceles-acero-aluminio-guerra-comercial-6675761>

Morales, R. (20 de septiembre de 2018). China viola la OMC, pero acepta cambios: UE. El economista. Recuperado

de:<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/China-viola-la-OMC-pero-acepta-cambios-UE-20180920-0022.html>

Nike, Converse y Adidas advierten a Trump de efectos "catastróficos" por guerra comercial. (21 de mayo de 2019) Recuperado de:

<https://gestion.pe/economia/empresas/nike-converse-adidas-advierten-trump-efectos-catastroficos-guerra-comercial-nndc-267598-noticia/?ref=gesr>

Orgaz, C. (28 de noviembre de 2019). Cuáles son los países de América Latina que más dinero le deben a China (y qué implicaciones tiene esa deuda).

BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50574118>

Palumbo, D. & Nicolaci da Costa, A. (10 de mayo de 2019). Guerra comercial

Estados Unidos y China: 5 gráficos para entender el conflicto que tiene en vilo a la economía mundial. Recuperado de:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-48215625>

Palumbo, D. (7 julio de 2018). China vs. Estados Unidos: 6 gráficos que explican la dimensión de la "mayor guerra comercial en la historia". BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44747895>

Porras, J. (29 de junio de 2018). Canadá activa este domingo los aranceles contra Estados Unidos. El país. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/06/29/actualidad/1530306159\\_622539.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/29/actualidad/1530306159_622539.html)

Qué es una guerra comercial, cuáles son sus armas y quiénes son sus principales víctimas. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43309754>

Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42798742>

Recuperado de: <https://www.dinero.com/internacional/articulo/en-que-consiste-el-acuerdo-entre-china-y-estados-unidos/280797>

Reyes, F. (1 de junio de 2018). Estados Unidos activa aranceles, México, la Unión Europea y Canadá responden. La izquierda diario. Recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.com.uy/Trump-desata-guerra-de-aranceles-Mexico-la-Union-Europea-y-Canada-responden>

Reyes, F. (19 de junio de 2018). Escala la guerra comercial con China: Trump amenaza con nuevos aranceles. La izquierda diario, junio de 2018.

Rodrik, D. (2019). Recuperado a partir de <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2019-06-11/globalizations-wrong-turn>

Sapiro, M. (7 de octubre de 2019). El nuevo acuerdo comercial de Trump con Canadá y México es justo lo que necesitamos. Los demócratas deberían apoyarlo. CNN. Recuperado de:  
<https://cnnespanol.cnn.com/2019/10/07/usmca-acuerdo-comercial-mexico-canada-opinion-sapiro/>

Thomas, D. (14 de mayo de 2019). ¿Quién pierde en la guerra comercial entre China y Estados Unidos? BBC. Recuperado de:  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48265320>

Torres, J.(2019). Declive del liderazgo de EE. UU. con Trump y ascenso de China como opción del multilateralismo global. Razón Crítica, 7, 139-175, doi:0.21789/25007807.1507.

Trade in War's Darkest Hour: Churchill and Roosevelt's daring 1941 Atlantic Meeting that linked global economic cooperation to lasting peace and security. Recuperado de  
:[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/history\\_s/tradewardarkhour41\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/history_s/tradewardarkhour41_s.htm)

Trump olvida que las empresas en China están haciendo un gran negocio. (22 de junio 2018). Portafolio. Recuperado de:  
<https://www.portafolio.co/internacional/trump-olvida-que-las-empresas-de-ee-uu-en-china-estan-haciendo-un-gran-negocio-518362>

Trump rechaza el “globalismo” y abraza el patriotismo ante la Asamblea General. (25 Septiembre 2018). Noticias ONU. Recuperado de:  
<https://news.un.org/es/story/2018/09/1442332>

Ugarteche, O. & Martinez, A. Comercio e IED de China en Latinoamérica (2019).

En: <http://www.obela.org/analisis/comercio-e-ied-de-china-en-latinoamerica>

Van Oudenaren, John. Unipolar versus unilateral (2004). En:

<https://www.hoover.org/research/unipolar-versus-unilateral>

[Van Oudenaren](#), John. What's multilateral? (2003). En:

<https://www.hoover.org/research/what-multilateral>

Varela, A. (27 de diciembre de 2019). El bloqueo de Estados Unidos a la renovación de la OMC busca acabar con el comercio multilateral, según los expertos. Business insider. Recuperado de:

<https://www.businessinsider.es/bloqueo-eeuu-omc-busca-acabar-comercio-multilateral-549339>